

ESTATAL | 4

Trabada la posibilidad de diálogo entre SUTSMPS y el Ayuntamiento por no concretarse reunión entre alcalde y dirigente sindical

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 6

Durante los primeros siete meses de la Administración Estatal han generado 4 mil 496 nuevos empleos (2 mil 775 para mujeres): STPSH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.49
Euro (€)	19.77
Libra (£)	22.44

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 20
ABRIL 2023
AÑO 14 N° 5088 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Válido que secretarios busquen candidaturas

■ Más de la mitad de estos servidores acudieron a los cursos de capacitación obligatorios que brinda Morena, rumbo al 2024; gobernador afirma que pueden mantener sus aspiraciones, mientras cumplan sus obligaciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que más de la mitad de secretarios estatales acudieron a cursos de capacitación obligatorios que brinda Morena para futuros aspirantes a cargos de elección popular rumbo al 2024, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, afirmó que es natural y válido que los integrantes del gabinete busquen una candidatura, incluso, dijo que es posible que conjuguen las dos labores, como suspirantes y servidores públicos.

Tanto en declaraciones públicas como en sus conductas, son varios secretarios del Poder Ejecutivo que manifestaron su intención de participar en la contienda concurrente del siguiente año... **.6**



ALDO FALCÓN

Éxito el Primer Simulacro Nacional 2023

■ Miles de funcionarios públicos hidalguenses de diferentes secretarías, órganos autónomos, poderes y oficinas gubernamentales participaron activamente; desde diversos municipios también sumaron al ejercicio **.3 - 4**



ESTATAL | 7

Primera ocasión en que competirán tres planillas, por residencia del CICEH, en 38 años de existencia: renovación será el lunes



REGIONES | 11

Inaugurarán una lechería Liconsa en la colonia La Cañada de Tulancingo: beneficios en alimentación para las familias; tareas

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
MARIELENA HOYO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



MEMORIA

Desde aquellos años cuando Miguel García Conde era el subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos una de las tareas era que todos los municipios de Hidalgo contaran con su atlas de riesgo; sin embargo, en este 2023 únicamente 28 de 84 cuentan con este documento, lo que representa apenas el 33 % de cobertura.

¡AY!

De las alas campesinas de diversos partidos, así como de organizaciones afines no se olviden, pues cuentan los grillitos que varios perfiles afines a esos "organismos" se rehúsan a la extinción y andan más que movidos buscando a quien convencer para que les ayuden a "llevar agua a su molino" y ver qué pueden ofrecer (y obtener) en lo que llega el periodo de campañas. Adelantaditos.

NÚMEROS

Entre marzo del 2022 y 2023 se acumularon un total de 13 mil 276 nuevos puestos de trabajo, de los cuales 7 mil 14 fueron permanentes y 6 mil 262 eventuales lo cual ubicó a la entidad en el octavo lugar con mayor crecimiento de empleo formal en este periodo que representa el 5.35 por ciento.

COLACIÓN

A quien también recordaron en tierras de San Salvador fue a la exalcaldesa América Juárez, pues los pendientes que dejó en torno al problema del destino final de los residuos sólidos no es menor y comentan los grillitos que el impacto para los habitantes no será nada bueno, si también termina esta administración municipal y no lo resuelven.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ALMA VEGA

La subsecretaria de Servicios de Salud, Alma Lidia de la Vega Sánchez, suma toda su experiencia en la administración pública para potenciar los resultados desde su actual responsabilidad. Esto claro, en función de las indicaciones de la titular de la SSH y del Ejecutivo Estatal.

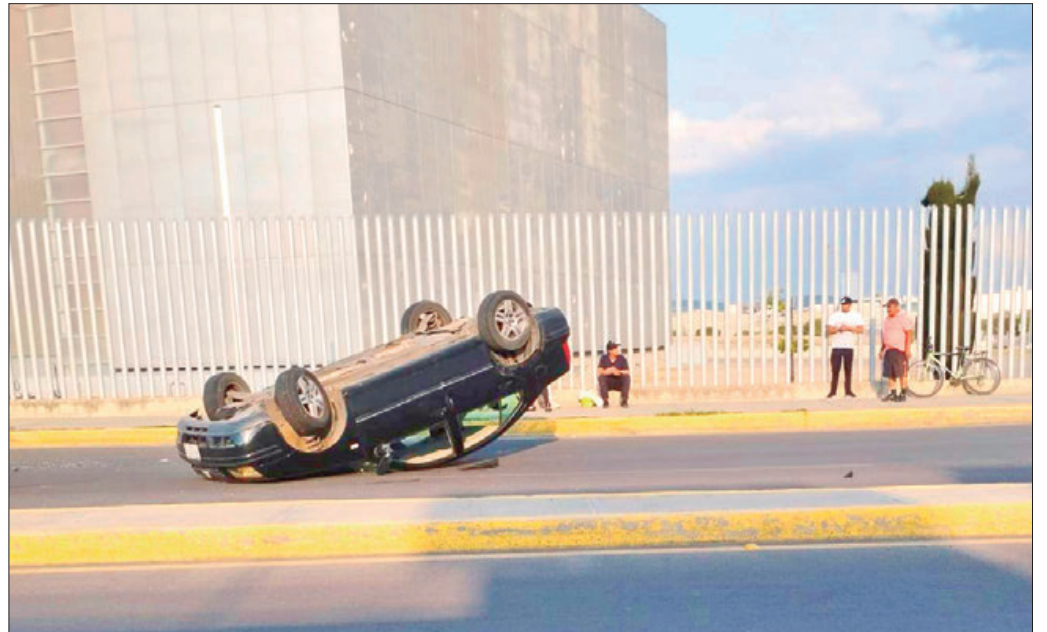
abajo



RAMÓN CORONA

Sobre el director de Seguridad Pública de Tezontepec de Aldama, Ramón Corona García, hay diversos aspectos que no lo pensionan como el mejor perfil del ramo en la región y debido a ello el descontento social ha sido latente, más de una vez. A ver cómo le va en próximos días.

LA IMAGEN



SÓLO EL SUSTO

La tarde de este miércoles, un Volkswagen volcó e impactó a otro, a espaldas del teatro "Gota de Plata", en la avenida Ferrocarril Central, en Pachuca. Los tripulantes de ambas uni-

dades no requirieron traslado médico, sólo fueron valorados en el lugar del incidente.

Foto: Aldo Falcón.





JUEVES, 20 ABRIL 2023

cronicahidalgo@hotmail.com



ALDO FALCÓN



PRIMER SIMULACRO NACIONAL 2023. Miles de funcionarios públicos hidalguenses de diferentes secretarías, órganos autónomos, poderes y oficinas gubernamentales participaron activamente.

Apoyo para solventar atlas de riesgo

ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN

► En estos momentos, sólo 28 municipios hidalguenses cuentan con este documental técnico

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Realizaron con éxito el Primer Simulacro Nacional 2023, en donde miles de funcionarios públicos hidalguenses de diferentes secretarías, órganos autónomos, poderes y oficinas gubernamentales participaron activamente, al respecto, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, confirmó que apoyarán a los municipios para actualizar los respectivos atlas de riesgo.

A partir de las 11 horas, de este 19 de abril, sonaron las alarmas en el inmueble gubernamental y en un lapso de 5 minutos con 39 segundos, brigadistas auxiliaron a burócratas y ciudadanos que ocupaban el edificio central del Poder Ejecutivo, similar actividad ocurrió en las sedes de las Secretarías de Educación Pública (SEPH), la de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sustentable (SIPDUS), en Sector Primario, el Congreso local, entre otras.

Sobre ello, el subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgo de Hidalgo, Francisco Quijas Cruz, informó que, en el caso específico del edificio de Palacio de Gobierno, ubicado en Plaza Juárez de Pachuca, desalojaron a 872 trabajadores, 92 visitantes, seis personas con discapacidad y seis menores de edad, hijos de trabajadores.

Entrevistado por medios de comunicación, el gobernador señaló la importancia de llevar a cabo estos ejercicios preventivos de manera permanente, tanto en edificios públicos como privados, pues, aunque en este primer simulacro redujeron el tiempo de salida de los trabajadores, lo

adecuado es abandonar los inmuebles en menos de 2 minutos.

Respecto a los atlas de riesgo, Menchaca Salazar reiteró que respaldarán a los ayuntamientos para elaborar o actualizar sus respectivos documentos técnicos, principalmente con el objetivo de proteger la integridad y vida de las personas; pese a no detallar la cantidad de recursos que destinarán para este rubro, adelantó que buscarán algunas convocatorias para reducir los costos de estas diligencias.

Incluso, no descartó la idea de invertir en instalar alertas sísmicas en determinadas regiones del estado, pero ello todavía lo analizan.

"Son estudios técnicos, si generan una

inversión, vamos a estar trabajando el gobierno del estado con los municipios para tenerlos actualizados todos, va a haber participación de recursos del estado, porque es una cuestión, insisto, de proteger la integridad y vida de las personas que es lo más valioso que tenemos, más que los inmuebles o edificios. Estamos en ese proceso y viendo la forma de reducir los costos, quizá el volumen, sacar una convocatoria para que en lugar de que cada municipio haga un esfuerzo por separado, sea un consumo consolidado y abaratar los costos".

Únicamente 28 de 84 municipios hidalguenses cuentan con un atlas de riesgo, lo que representa apenas el 33 por ciento

(%) de cobertura.

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) detalló que entre los municipios con dicho documental están Cuauhtémoc de Hinojosa que data del 2012; Tepeji del Río, Huejutla de Reyes, Villa de Tezontepec, Tenango de Doria y Actopan que son del 2013; San Agustín Tlaxiaca y Zapotlán del 2014; del 2015, Atotonilco el Grande, Huasca de Ocampo y Almoloya.

Del 2016, Chilcuautla y Zimapán; del 2017, Tulancingo y Pachuca; Mineral de la Reforma en el 2018; en 2020, Xochicoatlán, Tlanchinol, Xochiatipan, Tizayuca, Huehuetla, El Arenal, Atitlaquia, Tepetitlán, Tlahuelilpan y Tula de Allende y 2022, Tepehuacán de Guerrero.

Fenómeno de 7.5 grados en la escala de Richter

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Instituciones públicas y privadas de Pachuca, así como de la zona metropolitana se sumaron al Primer Simulacro Nacional 2023, que se realizó en punto de las 11 horas de este miércoles.

Personal de empresas, centros comerciales, centros educativos de distintos niveles, así como de algunos locales comerciales, atendieron la alerta sísmica bajo la hipótesis de un movimiento telúrico de 7.5 grados en la escala de Richter, con epicentro en las costas del Golfo de México.

De acuerdo con las autoridades de Protección Civil, se tuvo una buena respuesta por parte de la población ante la posibilidad de un fenómeno natural recurrente

en el país.

En municipios de la zona metropolitana de Pachuca también se correspondió al ejercicio con el que se busca una mejora en la cultura de la prevención.

En Mineral de la Reforma se reportó una participación significativa en oficina públicas y espacios de alta concentración de personas, municipio en el que también se impartió una capacitación en temas de protocolos ante desastres naturales.

Zempoala y Zapotlán, también se sumaron en favor de la cultura de la prevención, tanto en oficinas públicas como en escuelas de nivel básico.

Las direcciones de protección civil de estos municipios consideraron necesaria

la capacitación continua de personal de los distintos espacios laborales y educativos para mejorar los protocolos preventivos apegados a correctas inducciones que permitan salvaguardar la integridad de los ciudadanos.



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

CONGRESO

Fomentar medidas de protección civil

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Participó personal de las diferentes áreas que conforman el Congreso de Hidalgo en el Primer Simulacro Nacional 2023 con el objetivo de fomentar medidas de protección civil ante una emergencia o desastre.

A las 11 horas, de ayer, ocurrió una alerta sísmica de 7.5 grados con epicentro en Puebla y Veracruz, por lo que se procedió a la evacuación de cuatro edificios que comprende el Poder

Legislativo sin que se reportaran incidentes. Fueron desalojadas 266 personas por parte de cinco brigadas activas que forman parte de la unidad interna de protección civil.

Estuvieron presentes la diputada, Gabriela Godínez Hernández, y los diputados, Miguel Martínez Gómez y Rodrigo Castillo Martínez, quien es presidente de la Comisión de Protección Civil del Congreso de Hidalgo.

Ayuntamientos se sumaron

MODELOS

► Evaluar funcionamiento del protocolo del plan para una emergencia sísmica



HUGO CARDÓN

SINTONÍA. Incluso efectuaron algunas acciones hipotética, como prestar auxilio a supuestos lesionados.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Como todos los años, municipios de la región del Valle del Mezquital participaron en el Simulacro Nacional, el cual este año manejó un movimiento telúrico hipotético de magnitud 7.5 con epicentro en Puebla-Veracruz, 30 kilómetros al suroeste de Tierra Blanca.

Las presidencias municipales de Actopan, Nopala, Zimapán e Ixmiquilpan se sumaron a la actividad para reforzar y mejorar acciones preventivas de comuni-

cación, así como evaluar el funcionamiento del protocolo del plan de emergencia sísmica.

En Actopan, el simulacro se llevó a cabo en el Palacio Municipal, bajo la supervisión de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, protocolo con el que se busca que la ciudadanía sepa qué hacer ante cualquier eventualidad, para estas acciones también se contó con el apoyo de la Guardia Nacional.

En Ixmiquilpan, también efectuaron algunas acciones hipoté-

ticas de como prestar auxilio a los lesionados, acciones que se realizaron en el jardín principal del municipio donde participaron ciudadanos y funcionarios municipales.

Para el caso de Nopala y Zimapán, además de los ayuntamientos, algunas instituciones educativas, así como negocios transnacionales participaron en esta convocatoria que se realizó a nivel nacional, ejercicio que se realizó a las 11 horas, tiempo del centro de México.

NI PARA ATRÁS, NI PARA ADELANTE

Rechaza SUTSMPS invitación para alcanzar conciliación

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

"Trabada" la posibilidad de diálogo entre el Ayuntamiento y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto (SUTSMPS) al no concretarse una reunión entre el alcalde Sergio Baños Rubio y el dirigente de éste, Percy Espinoza Bustamante, convocada por el primero para este miércoles en la Casa Rule.

La invitación al diálogo conciliatorio en la presidencia municipal no fue fructífera ante la ausencia del secretario general del sindicato, que advirtió previamente que no cederán a intimidaciones ni verán amenazado su derecho a estallar la huelga ante la violación a la Ley General del Trabajo en perjuicio de los integrantes de su gremio.

Mientras el alcalde recurrió de nueva cuenta a las redes sociales para solicitar diálogo con Percy Espinoza, se difundieron por la misma vía las inconformidades mostradas por los trabajadores en las diferentes áreas del ayuntamiento, quienes dieron su espaldarazo al dirigente para estallar la huelga el próximo 16 de mayo"

El dirigente enlistó algunos de los puntos de sus derechos laborales que a juicio de los trabajadores han sido violados, entre los que se encuentran: falta de servicio médico, la nula entrega de uniformes, falta de pagos de marchas, estímulos por jubilación, gastos funerarios, aumento al salario en un 20 por ciento, entre otros.

Mientras el alcalde Sergio Baños recurrió de nueva cuenta a las redes sociales para solicitar diálogo con Percy Espinoza, se difundieron por la misma vía las inconformidades mostradas por los trabajadores en las diferentes áreas del ayuntamiento, quienes dieron su espaldarazo al dirigente para estallar la huelga el próximo 16 de mayo.



ALDO FALCÓN

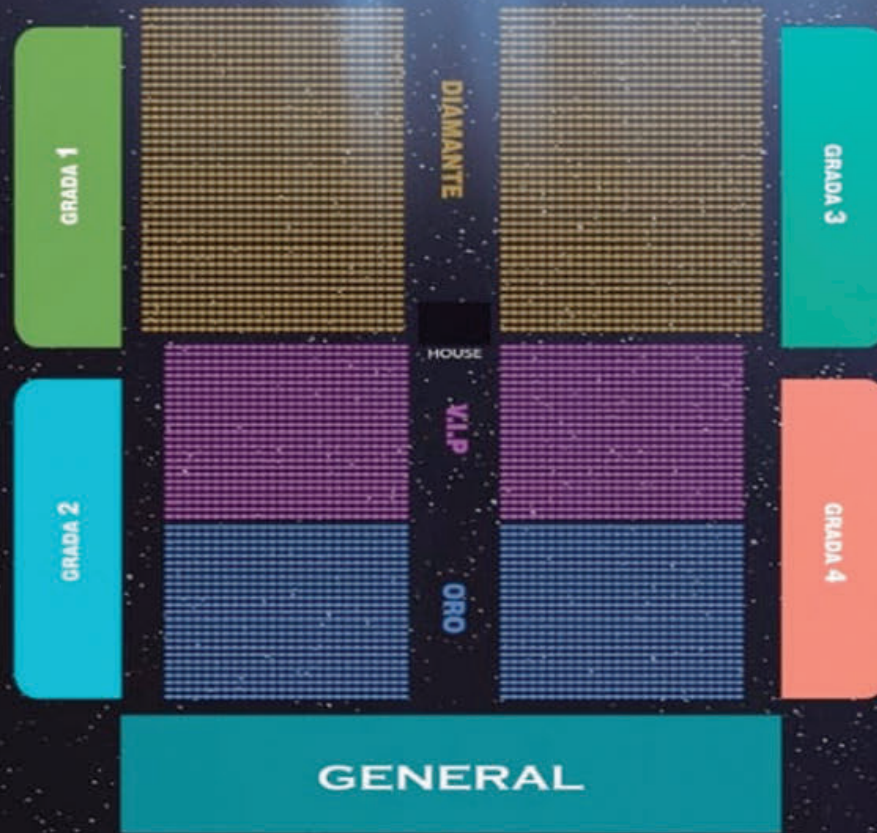
EL BUKI



MARCO ANTONIO SOLÍS

PACHUCA, HGO | SÁBADO 6 MAYO 2023

ESCENARIO



GENERAL	GRADA 2	GRADA 4	ORO	GRADA 1	GRADA 3	V.I.P	DIAMANTE
\$500	\$950	\$950	\$1,400	\$1,750	\$1,750	\$3,100	\$4,500

COMPRA TUS BOLETOS EN **toptickets** WWW.TOPTICKETS.COM.MX **toptickets**

PUNTOS DE VENTA
BOLETOS EN: PLAZA DE TOROS / GOTA DE PLATA / PALETERIA FRANKY CUAUTÉMOC
EN TULANCINGO: HOTEL MEDITERRANEO / TAQUERÍAS DON CHINGÓN / PALETERÍA LA MICHOACANA CENTRO.



¡Late con orgullo!



Válido que secretarios busquen candidaturas

MIRAS 2024

► Julio Menchaca Salazar afirmó que es natural; más de la mitad de los integrantes del gabinete acudieron a cursos de capacitación obligatorios que brinda Morena para ser futuros aspirantes



ALDO FALCÓN

PUNTOS SOBRE LAS ÍES. Las dirigencias de Morena sostienen que el método de selección de contendientes será la encuesta, además, el propio artículo 6 Bis del estatuto indica que la Comisión Nacional de Elecciones valorará la trayectoria de quienes aspiren a la candidatura de un cargo interno o de elección popular, sus antecedentes políticos, atributos éticos y afinidad con las causas del partido y las transformaciones que promueve.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que más de la mitad de secretarios estatales acudieron a cursos de capacitación obligatorios que brinda Morena para futuros aspirantes a cargos de elección popular rumbo al 2024, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, afirmó que es natural y válido que los integrantes del gabinete busquen una candidatura, incluso, dijo que es posible que conjuguen las dos labores, como suspirantes y servidores públicos.

Tanto en declaraciones públicas como en sus conductas, son varios secretarios del Poder Ejecutivo que manifestaron su intención de participar en la contienda concurrente del siguiente año, en búsqueda de una candidatura por Morena, ya sea para senadores, diputados federales o locales, así como integrantes de presidencias municipales.

Apenas este fin de semana, al menos nueve titulares de dependencias, además de subsecretarios y directores generales del

El gobernador hidalguense enfatizó que los servidores públicos continúan en su labor y es legítima su intención de participar en un proceso interno partidista

gobierno estatal acudieron a los cursos de capacitación que imparte el Instituto Nacional de Formación Política de la cúpula "guinda", ya que acreditar dichos talleres es un requisito indispensable para aspirar a las referidas candidaturas.

Cuestionado al respecto, el gobernador hidalguense enfatizó que los servidores públicos continúan en su labor y es legítima su intención de participar en un proceso interno partidista.

"Están trabajando (los secretarios estatales), se pueden hacer las dos cosas. Es una ruta natural de quienes tienen la aspiración para muchos y es una aspiración que es muy legítima, en la medi-

da que realicen su trabajo bien y tengan buena aceptación los funcionarios públicos, en esa misma medida van a poder tener una proyección política".

Las dirigencias de Movimiento Regeneración Nacional sostienen que el método de selección de contendientes será la encuesta, además, el propio artículo 6 Bis del estatuto indica que la Comisión Nacional de Elecciones valorará la trayectoria de quienes aspiren a la candidatura de un cargo interno o de elección popular, sus antecedentes políticos, atributos éticos y afinidad con las causas del partido y las transformaciones que promueve.



ALDO FALCÓN

NUEVOS EMPLEOS

Suman en esta administración 4 mil: voz STPSH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En los primeros siete meses de la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar se han generado 4 mil 496 nuevos empleos, de los cuales 2 mil 775 son para mujeres y mil 721 para hombres: según estadísticas del Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS).

Informó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) que durante marzo del 2023, el IMSS registró 261 mil 584 trabajadores,

de estos 209 mil 875 son puestos permanentes que representan el 80.2 por ciento (%) y 51 mil 709 eventuales que significan el 19.8 %.

Las estadísticas registradas en el estado establecen que del total de trabajadores 97 mil 908 son mujeres, representando el 37.43 %; y 163 mil 676 hombres, o sea el 62.57 %.

En el periodo de marzo del 2023 se registraron 16 mil 895 contrataciones y 15 mil 740 separaciones, en este periodo se registró un aumento de trabajadores asalariados registrados ante el IMSS de mil 155 equivalente a un incremento del .4 % a escala nacional, el número de asegurados incrementó .6 %.

El sector económico que registró un mayor incremento en la generación de empleos es en los servicios para empresas, personas y el hogar con 578, mientras que en las industrias extractivas presentaron una disminución de 224 puestos de trabajo.

Entre marzo del 2022 y 2023 se acumularon un total de 13 mil 276 nuevos puestos de trabajo, de los cuales 7 mil 14 fueron permanentes y 6 mil 262 eventuales, ubicando a la entidad en el octavo lugar con mayor crecimiento de empleo formal en este periodo que representa el 5.35 %.

DEPORTE ADAPTADO

Con todo para ir a los Parapanamericanos 2023

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Paratletas hidalguenses, se encuentran listos para los próximos Juegos Parapanamericanos 2023 y Juegos Parapanamericanos Santiago de Chile, Dulce María García Juárez y Alam González Hernández, serán los encargados de representar al estado y a México en las justas internacionales respectivamente.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que arrancaron con el pie derecho el mes de abril, la hidalguense Dulce María García, asistió a la primera concentración como seleccionada nacional en la disciplina de boccia, teniendo participación en Guanajuato.

Por su parte, Alam González Hernández, Héctor Iván Hernández Palacios y Mario Alberto Pérez Sánchez, asistieron del cuatro al nueve del presente mes, al Campeonato Nacional de Cuarta Fuerza y Novatos 2023, donde lograron seguir sumando puntos en el ranking

nacional en para tenis de mesa.

Asimismo, la delegación hidalguense de para natación, tuvo acción en el Noveno Abierto Mexicano de la disciplina, donde continuaron con el seguimiento de puntaje a nivel nacional.

De igual forma, dando continuidad a las captaciones de atletas en deporte adaptado, se trabajó en conjunto con los municipios de Zapotlán, Toluca, Tizayuca y Villa de Tezontepec, donde se captó a nuevos talentos a través de circuitos de habilidades.



ESPECIAL

Primera ocasión en que competirán tres planillas, por residencia CICEH

EN 38 AÑOS DE EXISTENCIA

► El periodo de la dirigencia será por dos años y con un año más de reelección, siempre y cuando la asamblea del organismo estatal lo avale (o sea los socios)

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Apoyar al Gobierno Estatal en la solución de infraestructura y atraer nuevas inversiones son parte de las propuestas que se exponen en la agenda de trabajo de ganar las elecciones internas en el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Hidalgo (CICEH), manifestó el aspirante Alonso Velázquez Campero en conferencia de prensa.

Destacó que en su plan de trabajo contemplan más de 20 propuestas que habrán de beneficiar a los ingenieros y los tres niveles del gobierno como son municipales, estatales y federales.

Indicó que la planilla "Ingeniería Civil para el Bienestar Social" que busca integrar al gremio como son planteles educativos y profesionistas, buscar el acercamiento con los gobiernos.

Además, buscar convenios con otras entidades del país, con la federación a escala nacional de los colegios de ingenieros, capacitación a los agremiados a través de instituciones educativas como son maestrías.

Dio a conocer que en 38 años de existencia del CICEH es la primera ocasión que competirán tres planillas por la presidencia, y esto conlleva a que existe una apertura de ideas, donde los agremiados decidirán a través de su voto, quien representa la mejor propuesta.

Velázquez Campero indicó que tiene la carrera de ingeniero civil, maestría de vías terrestres, diplomados en construcción de escuelas y catedrático de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Puntualizó que el periodo de la dirigencia será por dos años y con un año más de reelección, siempre y cuando la asamblea del organismo estatal lo avale por parte de los socios.

Por su parte Jorge Baltazar Salazar, integrante de la planilla, comentó que a través de la dirigencia del colegio de ingenieros van a objetivos y plan de trabajo elaborado.

En tanto José Romero Pacheco como parte de la planilla para contender por el comité estatal durante los próximos dos años, destacó que apoyan a Alonso Velázquez destacó que requieren un dirigente que saque adelante al gremio.



OPCIÓN. Planilla Ingeniería Civil para el Bienestar Social busca integrar al gremio como son planteles educativos y profesionistas, buscar el acercamiento con los gobiernos.

Todo en orden para renovar consejo directivo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El Consejo Electoral del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Hidalgo (CICEH) se declaró listo para realizar, el próximo 24 de abril, el proceso de renovación de su Consejo Directivo mediante el sufragio de los agremiados, así lo dieron a conocer el presidente del Décimo Consejo Directivo, Oswaldo Rodríguez Fernández y la presidenta del Consejo Electoral, Mar-

tha Olga Martínez Rodarte.

Durante el registro de aspirantes, se inscribieron tres reconocidos Ingenieros Civiles, quienes alzaron la mano para representar a la sociedad civil organizada durante los próximos dos años, ellos son: Iliana López Mariano, Alonso Velázquez Campero y Raúl Cruz Pérez, quienes cumplieron en tiempo y forma, con lo establecido en la convocatoria

emitida anteriormente.

Durante los próximos días, se llevará a cabo el periodo de promoción del voto, donde los aspirantes darán a conocer sus propuestas ante el gremio, en un claro ejercicio de expresión y democracia.

Solamente podrán emitir su voto, aquellos Ingenieros que cumplan con lo establecido en el artículo 21, fracción 21.7 de los estatutos vigentes.

AL CONCLUIR SUS ESTUDIOS

El 79 % de alumnos egresados se insertan al sector laboral: UPMH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ El 79 por ciento (%) de los egresados de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) se insertan en el sector laboral, ya que se tienen convenios y acuerdos con empresas de los diversos sectores productivos en el estado y otras entidades del país, informó el

rector Guillermo Mejía Ángeles.

Puntualizó que la UPMH se ha caracterizado por ser una institución que ofrece programas de vanguardia de alta calidad por ello cuenta con un gran reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Guillermo Mejía comentó que tienen convenios con institucio-

nes y gobiernos de otros países, permitiendo que los estudiantes y docentes realicen intercambios académicos en naciones como: Estados Unidos, Canadá, Rusia, Uruguay, Argentina, Chile, España, Francia, Colombia, Alemania, Brasil, Paraguay, Perú, Bolivia, Panamá, Cuba y China.

Además, los municipios que aportan mayor matrícula son: Pachuca, Tizayuca, mineral de la reforma, Tecámac, Zempoala, Tepeapulco, Zapotlán, Toluca, Zumpango y Villa de Tezontepec.

Destacó que vienen estudian-

tes de otras entidades del país como son Querétaro, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Ciudad de México, ya que es un plantel reconocido a escala nacional y mundial.

El directivo y académico explicó que la UPMH atiende una población escolar de 3 mil 184 alumnos de los cuales el 49.7 % son mujeres y el 50.3 %, hombres: cada año egresan un promedio de 500 estudiantes de las diversas carreras.

Destacó que en la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar se aplican los

programas académicos que requieren los alumnos y se actualizan de acuerdo a las necesidades que se tienen.

A través del Consejo Social de Vinculación, que lo integran empresarios, se consulta que requieren para abrir las carreras de ingeniería en el plantel educativo y cubrir sus necesidades.

Los alumnos que estudian la carrera de aeronáutica ya realizan sus prácticas profesionales en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), por lo cual en breve se firmará un acuerdo de manera oficial.

GUARNICIONES  *Igualmente, la bancada del PRI informó sobre la intención del grupo parlamentario de Morena para reducir presupuesto a los Centros de Justicia para las Mujeres*

CONTEXTO

Alertan sobre reforma que fusiona o elimina 18 órganos desconcentrados

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
Alertó la diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Norma Angélica Aceves García, sobre la iniciativa que envió el presidente, Andrés Manuel López Obrador, para convertir el Consejo Nacional para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad (CONADIS) en una oficina administrativa, lo cual afectaría las políticas públicas dirigidas a este sector para convertirlos en programas asistencialistas.

La propuesta del Poder Ejecutivo federal pretende eliminar la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y Fideicomiso Fondo Minero, además de modificar la conformación de 16 dependencias relacionadas a temas agropecuarios, protección de niños y adolescentes, adultos mayores, lenguas indígenas, medio ambiente, entre otros.

"Hoy, el presidente ha solicitado al Congreso, a través de una iniciativa, la desaparición del Consejo Nacional para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad, durante este sexenio hemos visto un retroceso en las instituciones que desarrollaron las políticas públicas dirigidas a las personas con discapacidad, CONADIS no ha tenido titular los últimos cuatro años, los institutos de las entidades federativas han desaparecido en su mayoría y los presupuestos para estas instituciones ha disminuido de manera considerable", señaló la legisladora hidalguesa.

Además, advirtió que esto afectará el desarrollo cotidiano de millones de personas en todo el país, quienes realizan diagnósticos y propuestas para el acceso a los derechos humanos de este sector de la población.

En tanto, Aceves García comentó que "es una visión asistencialista" brindar una beca de 45 pesos diarios para 800 mil personas con alguna condición de discapacidad, pues ello limita esta brecha poblacional como simples beneficiarios de programas sociales con miras electorales.

La iniciativa que presentó López Obrador a la Cámara de Diputados elimina el Fideicomiso del Fondo Minero y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción para que las atribuciones de esta última sean de la Secretaría de la Función Pública; convierte órganos desconcentrados o descentralizados en unidades administrativas o bien, las cambió de dependencias.

Por mencionar algunos ejemplos, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, que estaba en Secretaría de Gobernación (Segob), ahora estará en Sistema Nacional del DIP; cambian la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), la Comisión de Ayuda a Refugiados (COMAR) se incorpora a Segob.



ALDO FALCÓN

ALCANCES. La propuesta del Poder Ejecutivo federal pretende eliminar la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y Fideicomiso Fondo Minero, además de modificar la conformación de 16 dependencias relacionadas a temas agropecuarios, protección de niños y adolescentes, adultos mayores, lenguas indígenas, medio ambiente, entre otros.

En tanto que pasan como unidades administrativas de la Secretaría del Bienestar, la citada CONADIS, el Instituto Nacional de la Economía Social y el Instituto Nacional de Adultos Mayores.

SIN RECURSOS PARA CENTROS DE JUSTICIA PARA MUJERES. Además, el grupo par-

lamentario del PRI lamentó la reserva que remitieron los diputados federales de Morena a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para quitar el artículo 59 Nonies, relativo al funcionamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres con recursos del Gobierno Federal y las entidades, ingresos derivados de convenios que celebren con la federación u otras dependencias públicas o privadas, así como cualquier otro medio legal.

En tanto, la propuesta de los "guindas" es sustituirlo por el 59 Decies que indica, "para la creación de los Centros de Justicia para Mujeres, priorizarán municipios con mayor índice de violencia contra las féminas", aspecto que limita el acceso de recursos para otras entidades o demarcaciones que pretenden intensificar las acciones de prevención y atención a esta problemática.

El INAI en coordinación con el SNT, a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas interesados en colaborar, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo.

CONVOCAN

A la comunidad de profesionales y estudiantes de comunicación y periodismo, investigadores, académicos, profesionistas y estudiantes de carreras afines a las ciencias sociales, de universidades públicas o privadas y al público en general.

4^o

CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023

1ER. CATEGORÍA
REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor trabajo documental que pueda ser difundido generando un impacto informativo en cualquier medio informativo mexicano (impreso, audiovisual y/o digitales, como periódico, revista, portal electrónico, televisión, radio, podcast, videopodcast, web interactiva y afines).

Objetivo: Elaborar un Reportaje en donde se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la Plataforma Nacional de Transparencia.

2DA. CATEGORÍA
ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor ensayo que tome como base para su elaboración el ejercicio del derecho de acceso a la información, la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia y el uso de la misma, como instrumento de la actividad periodística.

Está dirigida, principalmente, a académicos e investigadores de la comunicación y periodismo, así como aquellos de carreras afines a las ciencias sociales interesados en abordar el tema marco, con el objetivo de mostrar los usos y aplicaciones del derecho de acceso a la información en la academia y como herramienta fundamental para investigaciones académicas.

Objetivo: Elaborar un Ensayo en donde se muestre la importancia, utilidad y aplicabilidad del derecho de acceso a la información pública y la Plataforma Nacional de Transparencia en la investigación académica o en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la PNT.

3RA. CATEGORÍA
REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En este rubro se podrán presentar reportajes resultado de investigaciones universitarias con un tema de la información de la PNT, ya sea de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las solicitudes de información con sus respectivas respuestas y/o de las quejas a las respuestas, con las resoluciones de los organismos garantes. Esta categoría está dirigida a la comunidad universitaria interesada en el derecho de acceso a la información y la transparencia de la gestión pública.

Objetivo: Elaborar un reportaje o un trabajo de investigación sobre la información contenida en cualquiera de los módulos de la PNT: Información pública, solicitudes y/o quejas, que explore los ventajas de contar con la información publicada al alcance de la sociedad, como resultado del ejercicio del derecho de acceso a la información pública o derivado del cumplimiento de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia.

LA PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA PUEDE SER INDIVIDUAL O EN EQUIPO DE HASTA 5 PERSONAS

PREMIOS

Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:

- Participación en el Evento de Premiación;
- Un reconocimiento firmado por la presidenta del INAI, en su calidad de presidenta del INAI y del SNT, así como por aquellos que acuerde el Comité Técnico;
- Premio económico en efectivo consistirá en:

Ganadores Nacionales de las categorías de Reportaje de periodismo de investigación, Ensayo de periodismo de investigación, Ensayo o investigación académica.

1er Lugar \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

2do Lugar \$60,000.00 (sesentamill pesos 00/100 M.N.)

3er Lugar \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL
31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>










Aprovechar la oportunidad: 4º Concurso Nacional de Periodismo de Investigación

TRES CATEGORÍAS

► Una invitación del INAI e ITAIH para personas periodistas, investigadoras, académicas, profesionistas y estudiantes a participar en este certamen

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para propiciar la reflexión sobre el derecho de acceso a la información como instrumento en la actividad periodística; promover el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), como la herramienta tecnológica fundamental para el acceso a la información pública, fuente de información periodística y académica; incentivar la cultura de la transparencia y el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información en la actividad de investigación periodística, como componente esencial de una sociedad más democrática y participativa; estimular el acceso a la información pública, para que la información periodística y de difusión en general que se publique o se difunda sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable, propiciando la participación de la sociedad en la toma de las decisiones públicas; destacar el derecho de acceso a la información como instrumento central de la labor periodística, a través del uso de



DÓNDE. La convocatoria que puede ser consultada en: https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023/?page_id=63.

la PNT; y fomentar el interés y propiciar la participación de profesionales de la comunicación, estudiantes, investigadores y académicos en la creación de escritos con temáti-

cas de actualidad haciendo uso de la PNT y la información que publican los sujetos obligados en la misma; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información

y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto de Transparencia, Acceso de la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hi-

dalgo (ITAIH) invitan a personas periodistas, investigadoras, académicas, profesionistas y estudiantes a participar en el 4º Concurso Nacional de Periodismo de Investigación 2023.

En la convocatoria que puede ser consultada en: https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023/?page_id=63 se contemplan tres categorías:

1.-Reportaje de Periodismo de investigación.

-Reportaje escrito (periódico, revista, portal electrónico y afines)

-Reportaje audiovisual (televisión, radio, portal electrónico, podcast, videopodcast, web interactiva y afines)

2.-Ensayo de Periodismo de investigación.

3.-Reportaje universitario periodismo de investigación.

La fecha límite para la presentación de trabajos y documentos en el 18 de agosto del 2023. Para conocer más detalles del concurso se pueden comunicar al 55 50 04 24 00 extensiones 2301, 3052 y al correo electrónico c-periodismo2023@inai.org.mx

CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DEFENSA

Aprueban exhorto para que áreas naturales protegidas sean atendidas

■ Por unanimidad de votos de todos los Grupos Parlamentarios, aprobaron el exhorto presentado por el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, para que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas atienda la conservación, restauración y la defensa de dichas áreas en todo el territorio nacional.

En su intervención, ayer, durante la decimoquinta reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la diputada presidenta de ésta destacó que dichas propuestas contribuyen a mejorar la atención de los problemas en materia de medio ambiente que se presentan en nuestro país, y que dentro de este órgano legislati-

vo, se atienden este tipo de acciones, como la presentada por el diputado Mendoza que sin duda, visibilizan la urgente atención que se deben realizar, para la conservación de las áreas naturales protegidas.

En su Punto de Acuerdo, Mendoza Bustamante señaló que los objetivos de las áreas naturales protegidas son preservar ambientes naturales representativos del país y los ecosistemas más frágiles para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos.

Sin embargo, destacó que la mayoría de estas áreas, enfrentan problemas de deforestación, contaminación por residuos sólidos, descargas de aguas residuales y malas prácticas ganaderas, entre otras, lo que pone en ries-

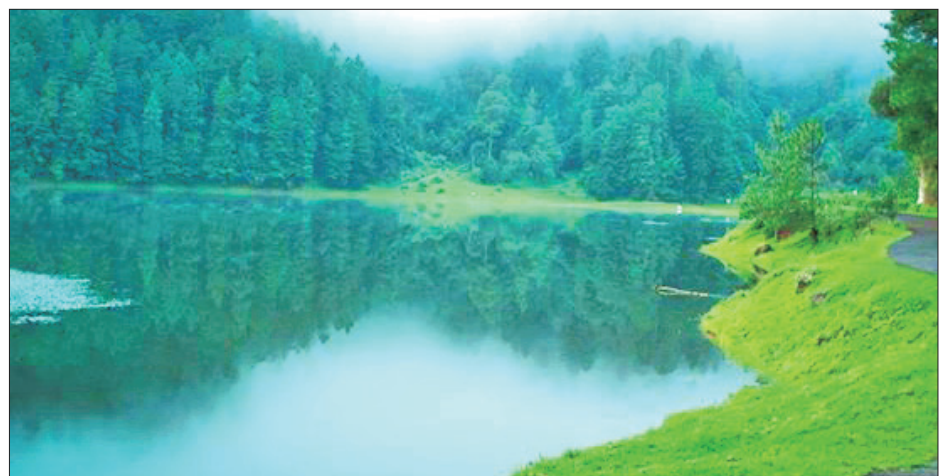
go a las poblaciones de esas zonas, ya que, de contar con ecosistemas sanos, se disminuye la amenaza de desastres por inundaciones, marejadas, ciclones, incendios forestales y sequías.

Por ello, puntualizó, la crisis que enfrentan las áreas naturales protegidas no es un asunto menor, ya que de su protección y

defensa depende, en gran medida, la conservación del patrimonio natural de la Nación, incidiendo sobre los derechos humanos de las comunidades y la población en general.

El Dictamen se turnó a la Mesa Directiva para su discusión y eventual aprobación ante el Pleno de la Cámara de Diputados. (Staff Crónica Hidalgo)

PASO
El Dictamen se turnó a la Mesa Directiva para su discusión y eventual aprobación ante el Pleno de la Cámara de Diputados, tras aprobación por unanimidad de votos de todos los Grupos Parlamentarios



ESPECIAL



Alternativas para desechos urbanos

SAN SALVADOR

- ▶ Gasta alcaldía de forma anual 2.5 mdp para enviar *su* basura a Tula de Allende
- ▶ Antes, el gasto era de 5 mdp, cuando los residuos sólidos se enviaban al Huixmí

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Autoridades presentaron el Programa Municipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, con la intención de mitigar los problemas que enfrenta San Salvador en relación a la basura, debido a que no cuentan un lugar donde depositar sus desechos.

En los últimos años, San Salvador tiene que erogar un promedio de 2 millones 500 mil pesos anuales para el traslado de basura que genera diariamente el municipio, los cuales son llevados a un vertedero ubicado en las inmediaciones de Tula.

Después de que cerró el basurero del Huixmí, espacio a donde en un primer momento llevaron los desechos, se gastaron 5 millones de pesos en el traslado y recolección de basura, recurso que los asambleístas consideran podría ocuparse para la adquisición de maquinaria nueva.

Durante la presentación de este programa, el alcalde Armando Azpeitia Díaz recordó que, al tomar las riendas de municipio, la anterior administración que encabezó la alcaldesa América Juárez García, ya había hecho un convenio para clausurar el relleno sanitario que se encontraba en la comunidad Caxuxi.



CONSIDERACIÓN. Asambleístas creen que, buscando alternativas, dichos recursos podrían emplearse en otras instancias.

Dijo que partir de esta acción se han presentado los problemas de la basura, la cual no han podido solucionar debido a que muchas comunidades al enterrarse de que se buscan adquirir un predio para el relleno sanitario, estos no lo permiten o elevan los costos de los predios a precios millonarios.

Por este motivo, a través del Programa Municipal de prevención y gestión de residuos se buscan algunas alternativas para solucionar el problema de la basura que se genera en el municipio o por lo menos disminuir la problemática a través de acciones como el reciclaje.

HUGO CARDÓN

— XVIII —
**CONCURSO NACIONAL
 TRANSPARENCIA
 EN CORTO**
 — 2023 —

FUNCIÓN PÚBLICA | **CONTRALORES MEXICO** | **HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO** | **CONTRALORÍA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | COMISIÓN PERMANENTE | 2022-2026 | SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

CAMPAÑA

Fortalecen servicios turísticos

■ Con el nombre de: "Tulancingo Eres Tú", el Gobierno Municipal presentó una importante campaña orientada a fortalecer la competitividad de los servicios turísticos, así como la promoción y posicionamiento de nuestra ciudad como destino de visita y estadía.

El secretario de Fomento Económico, Juan García, explicó que la estrategia promocional comprende diez acciones, entre ellas, la firma de convenios con siete municipios (cinco hidalguenses y dos foráneos), para el fortalecimiento en temas, turístico y económico.

Se informó que ya se tiene consolidada la primera etapa de la campaña con actividades de capacitación, realizadas recientemente a unidades de primer contacto con el turismo.

Así también, se gestionaron con la Secretaría de Turismo de Hidalgo descuentos para que los prestadores de servicios puedan certificarse en Turismo Incluyente, distintivo M y Modelo Disney.

Otras acciones de la campaña Tulancingo eres tú son: la creación de un sitio virtual que ya puede ser consultado en el link www.tulancingo.gob.mx/turismo; el cual se integra de un mapa interactivo con recorrido, además de catálogo de prestadores de servicios, contactos de emergencia, cronograma de eventos, descuentos y promociones.

No menos importante será una campaña digital de promoción alimentada por creadores de contenido en redes y material profesional de difusión. Se dijo que es menester del presidente Jorge Márquez Alvarado, fortalecer y profesionalizar a los prestadores de servicios locales.

Es decir, estar siempre listos y al servicio del turismo, para recibirlo con calidez y amabilidad, e igualmente seguir posicionando a Tulancingo como un destino gastronómico, donde se come bien a bajo precio.

En el marco de este evento se reveló que en las vacaciones de semana santa, más de 51 mil 300 personas arribaron al municipio con una ocupación hotelera del 70 por ciento y derrama económica de 27 millones 472 mil 800 pesos. (Staff Crónica Hidalgo)



CASO. Es la primera vez que el Ayuntamiento de Tulancingo se coordina con Liconsa, para generar este apoyo en pro de la población, aunque ya existe, tanto en la colonia Centro como en la Rojo Gómez.

Inauguración de lechería Liconsa

EN LA CAÑADA

- ▶ Además entregarán tarjetas y litros de leche, en esta colonia
- ▶ Evento tendrá lugar en el auditorio, desde las 8 de la mañana

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hoy, 20 de abril, inaugurarán la lechería Liconsa, además de realizar la entrega de tarjetas y litros de leche, en la colonia La Cañada.

Acción que efectúa por primera vez, la presidencia municipal de Tulancingo, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.

Al respecto se conoció que el evento tendrá lugar en el auditorio de dicha colonia, a partir de las 8 de la mañana.

Cabe citar que es la primera vez que el Ayuntamiento de Tulancingo se coordina con Liconsa, para generar este apoyo en pro de la población, aunque ya existe, tanto en la colonia Centro como en la Rojo Gómez.

De igual manera, ya se cuenta con una matrícula de 214 familias, que genera un beneficio directo a 387 personas.

Para recoger la tarjeta de este programa de abasto social que efectúa el Gobierno de Hidalgo, sólo se requiere la credencial de elector (INE).

Con acciones como la citada, el gobierno municipal se preocupa por generar que las familias tulancinguenses, tengan a la mano y a bajo costo, este importante alimento.

CAAMT

Reemplazan válvula en Soto Mayor

■ Efectúa la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT) labores de mantenimiento preventivo y correctivo para lograr una mayor eficiencia en el servicio.

Es por ello que hace unos días se cambió la válvula de acero de 6 pulgadas de vástago fijo de la calle Soto Mayor, porque ya había cumplido su utilidad.

Este dispositivo hidráulico es la que contribuye a distribuir el abasto del líquido vital en colonias como La Guadalupe en sus cuatro secciones y la Francisco I. Madero.

La cuadrilla de mantenimiento de la CAAMT cambió la válvula debido a que ésta ya presentaba desgaste provocando que el hídrico no llegara con fuerza o perdiera presión.

Al respecto, Luis Enrique Hidalgo, director general del organismo operador, está pendiente para así proporcionar un mejor servicio y que la población sea atendida.

Cabe mencionar que desde que se cambió la válvula, la distribución del agua a este sector poblacional ha mejorado en el flujo a los domicilios.

La Comisión sigue operando al servicio de

Tulancingo, para acudir a esta clase de labores con el objetivo de que la ciudadanía tenga abasto del vital líquido, sobre todo en esta temporada de estiaje.

Por lo que se hizo extensiva la invitación a cuidar el vital líquido, eficiente su uso y aplicación, racionarlo y reutilizarlo en la medida de lo posible. (Staff Crónica Hidalgo)



OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Belisario y la reventadora

La obra de Elena Poniatowska es una de las más poderosas de la narrativa contemporánea en español, se dijo cuando recibió el Premio Cervantes, el más relevante de Hispanoamérica. Que el Senado le haya entregado la Medalla Belisario Domínguez apunta la el prestigio del galardón y es justo reconocimiento para una larga y sólida carrera literaria.

Todo estaba listo para una fiesta de todos en el Senado hasta que el apetito insaciable de grilla de algunos legisladores ensució la celebración. Si la senadora Sasil de León quería sus quince minutos de fama, los consiguió de la peor manera. Ni ella ni el titiritero que la maneja imaginaron que

Sasil será recordada, con pena ajena, como la senadora que arruinó la fiesta de Elenita.

¿Qué sigue? Que en el próximo debate sobre la Guardia Nacional en el Senado, de Palacio Nacional manden un reventador para que, sin venir al caso, pondere la vida y obra de Poniatowska.

El debate afianzó ventaja de Manolo

El debate entre los candidatos a la gubernatura de Coahuila, dejó momentos chuscos protagonizados sobre todo por el candidato de Morena, el empresario Guadiana, que tiene inclinación por la comedia.

Pero el debate no impactó en los sondeos de opinión. O si lo hizo fue para apuntalar la ventaja de más de dos dígitos que tiene Manolo Jiménez, de la alianza integrada por PRI, PAN y PRD. **La casa Mitofsky sostiene que Jiménez tiene el apoyo del 41.3 por ciento de los ciudadanos de Coahuila, por 28.6 de Armando Guadiana. Ricardo Mejía y Lenin Pérez están fríos, muy lejos del fogón.** Como es una competencia en curso cualquier cosa puede pasar, pero la campaña es corta y la ventaja de Jiménez amplia.

El turno del Edomex

Este jueves toca el turno del Edomex. Las candidatas Delfina Gómez y Alejandra del Moral se verán las caras. En los últimos días se han multiplicado las señales de que viene un periodo de guerra de sucia, lo que fortalece la idea de que el proceso terminará en los tribunales.

Del Moral insiste en que encabeza una campaña de valientes, lo que se confirmará conforme la contienda se vuelva cada vez más ruda. La candidata de la coalición PRI, PAN y PRD tiene una oportunidad de cerrar la contienda y la morenista Delfina Gómez no tiene margen de

error. Un tropezón puede ser fatal. Lo que se dice allá es que los partidos implicados ya tienen listo el operativo para asegurar, sobre todo en redes, que su candidata ganó. Faltará un sondeo para ver si el debate movió los números.

Motor de desarrollo

El periodo vacacional que incluye la Semana Santa y Pascua movilizó a millones de personas por todo el país. Se demostró una vez más que la gente quiere viajar y que aprovecha la oportunidad cuando la tiene.

En unas carreteras con tráfico intenso los Ángeles Verdes brindaron más de 8 mil servicios de auxilio, por lo que no es extraño que sean de los servidores públicos mejor calificados por la población.

El turismo es uno de los motores del desarrollo nacional. Hay que recordar que para la recta final del sexenio se espera concluir magnas obras de infraestructura que detonarán el turismo, como el Tren Maya, y los aeropuertos de Tulum, Creel y Tepic, así como la autopista Oaxaca-Huatulco.

Se establecerán así condiciones muy favorables para el turismo, actividad que representa, no hay que olvidarlo, más del 8 por ciento del PIB nacional.●

ANIMALIDADES...

INDISPENSABLE PASAR DE LA INDIGNACIÓN DIGITAL A LA DENUNCIA FORMAL

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com

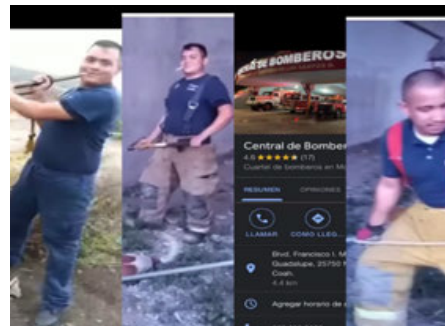


Qué sacada de balance me dejaron las autoridades CITES, por cuanto primero reaccionaron en friega para vetar la comercialización con México de toda especie (partes y derivados incluidos) protegida para su tráfico, al no haberlos complacido el Plan de Acción comprometido para poner a salvo a la vaquita marina, y porque luego de recibir la misteriosa e inmediata visita de X funcionarios mexicanos, asimismo de volada aceptaron el proyecto cuando de acuerdo a lo poco que se informó, es justo más de lo mismo que se ha venido proponiendo de tiempo atrás como faenas indispensables para la conservación de la pequeña marsopa y NUNCA se ha terminado de implementar; entre ello, eso de las artes de pesca alternativas. Sorprenden, eso sí, los positivos informes provenientes de la organización Sea Shepherd que desde hace años ha estado acompañando la batalla, originalmente de forma muy agresiva hacia nuestro país y ahora... curioso... hartamente complaciente, especialmente con la Secretaría de Marina, lo que provoca,

of course, pensar mal para acertar. Se va perdiendo confianza en todo. Ni modo.

Y ya que estoy sobre esto de recelar, obvio es que no se percibe que vayan a ser castigados, con todo el rigor que la normatividad permita, los infelices bomberos de Monclova que masacraron (no sin antes violentarlos físicamente) a varios perros que se supone estaban a cargo del área que les atañe tras ser rescatados de las calles, donde seguramente no hubieran perdido la vida de forma tan criminal y perversa. Al revisar el Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, di cuenta de que específicamente el ARTÍCULO 293 BIS 5 les aplica, ya que a la letra cita: **En caso de que las lesiones o muerte del animal, sean provocadas por médico veterinario o persona relacionada con el cuidado, resguardo o comercio de animales, además de la pena de prisión (citada en otro de los artículos) se aplicará suspensión o inhabilitación, según sea el caso, por un lapso de uno a cinco años, del empleo, cargo, profesión, oficio, autorización, licencia, comercio, o cualquier circunstancia bajo la cual hubiese cometido el delito y en caso de reincidencia se revocaren de forma definitiva.**

Por su parte, el ARTÍCULO 293 BIS 4 relaciona, entre otros supuestos, que **serán considerados actos de crueldad, luego entonces DELITO: Lastimar y arrojar animales intencionalmente, causán-**



doles torturas o sufrimiento innecesarios o con la intención de matarlos por el sólo espíritu de perversidad, venganza, odio o simple diversión, lo que sin duda también aplica para el caso pese a la mala redacción con la que inicia el párrafo, aunque de todas formas hay mucho hilo de donde cortar en todo el CAPÍTULO QUINTO dedicado a los DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y DIGNIDAD DE LOS ANIMALES. Y ello, aparte de fincarles responsabilidad por lo que compete a la legislación administrativa de protección animal, a la NOM 033 que señala los métodos autorizados para dar muerte (dizque humanitaria) a los animales, y a la Ley Federal de Sanidad Animal.

Dado lo anterior, por este medio solicito atenta y respetuosamente, con fundamento en el artículo 8vo constitucional que avala mi Derecho de Petición, que el Fiscal General del Estado, Dr. Gerardo Márquez Guevara, atraiga el caso a Saltillo, donde está domiciliada su oficina...

quizás a su FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMETIDOS POR AGENTES DEL ESTADO, ya que deficientemente no cuenta con una determinada para asuntos del tipo. Obran públicamente videos que consignan el terrible hecho, mismos que permiten identificar perfectamente a los actores en plena acción (no siendo, al parecer, la primera vez que cometen un acto así), salvo a quien gravó la infamia y que será muy sencillo identificar. Asimismo hay expuestas varias denuncias en las diferentes redes sociales, entre ellas Twitter, la cual ya fue reconocida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, gracias al Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, como vía para que las autoridades a quienes se dirige deban atender y dar respuesta, pero, si el Fiscal considera que se requiere algo más será cuestión de que lo indique y saltaremos de inmediato miles... sí... miles de personas dolidas e impotentes por esta ignominia que no debe quedar impune como sucedió con el asesinato a mansalva de la osita negra de Castaños. Y...

Les cuento que en mi entorno fue bastante deficiente la reacción ciudadana de ayer miércoles al Simulacro Nacional por supuesto temblor. Además, quedó evidenciado total desconocimiento para el manejo seguro de los animales de compañía, tema que abordaré DM la próxima semana a falta de espacio por hoy●

producciones_serengueti@yahoo.com
marielenahoyo8@gmail.com

OPINIÓN

La corrupción tiene nuevas caras

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org

Uno de los problemas estructurales que se han enfrentado históricamente en México, respecto de sus gobiernos, en todos sus niveles y ámbitos, es el de la corrupción. Se trata de uno de los lastres más perniciosos, porque ha generado no sólo pobreza y desigualdad, sino que ha prolijado otros males que le cuestan la vida a decenas de miles de personas cada año en nuestro país.

Hay numerosas definiciones de corrupción; pero todas ellas apuntan a que se trata de un fenómeno en el cual se hacen o se dejan de hacer cosas, abusando del poder, o utilizando los recursos que están destinados para ciertos propósitos establecidos en ley, al beneficio personal o de grupos específicos, violando con ello el orden jurídico de nuestro país.

La corrupción es percibida por la población nacional como uno de los principales problemas; y es de una muy alta preocupación saber que las corporaciones que se perciben como de mayor incidencia de este fenómeno son las de las policías estatales, policías preventivas municipales y policías de tránsito municipal. Pero igualmente se cree que las Cámaras de Diputados y de Senadores; y que el Poder Judicial, son espacios donde constantemente se llevan a cabo actos corruptos que no sólo dañan la imagen y reputación institucional, sino que erosionan la confianza ciudadana en ellas.

Lo anterior se vincula con el hecho de que hay cada vez más personas convencidas de que la democracia no es necesariamente la mejor forma de gobierno; pues quienes resultan elegidas y elegidos, y que ocupan cargos de gobierno o de representación popular, están ahí para beneficiarse a sí mismos o a los grupos a los que pertenecen. Y esto por supuesto se vincula con la percepción, captada en diferentes encuestas del INEGI, de que los partidos políticos no tienen otro propósito sino el de llegar al poder para beneficiarse de los recursos disponibles.

Si lo anterior no fuera de suyo ya muy grave, hay ahora nuevas formas de corrupción que pueden profundizar la crisis del desarrollo y anclarse como uno de los diques que impiden que el país pueda transformarse. Una de ellas está vinculada con la expansiva presencia del crimen organizado, cuyas bandas y cárteles han avanzado ya no sólo en la



compra de voluntades y de protección de las autoridades; sino que en numerosos casos se han infiltrado y de hecho usurpado posiciones de representación y poder político.

No son pocos, por ejemplo, los gobernadores, fiscales y jefes de policías que han sido procesados y sentenciados, ya no sólo por recibir sobornos, sino por formar parte de las propias estructuras del crimen organizado; y en ello hay que poner mucha atención; porque ante lo que estamos, y debe llamarse la atención fuertemente ante ello, es ante la usurpación de espacios que deben corresponder exclusivamente al Estado.

En ese sentido, debe quedar clara la diferencia que existe entre una persona que, una vez que llega al cargo comete actos de corrupción; y otra muy distinta que, de una racionalmente planificada, las bandas del crimen organizado perfilan a personajes que se incrustan en los partidos políticos y por la vía legal e institucional, se hacen de los espacios de toma de decisiones. Así, la pregunta azora: ¿cuántas y cuántos regidores, síndicos, alcaldes, han llegado a sus cargos bajo este esquema?

Y todavía más, hacia adelante, el temor fundado es que en el 2024 se incrusten aún más personajes con esos perfiles siniestros, y que se ejerza con mayor fuerza aún, el “veto violento” del crimen organizando, vía la intimidación, el secuestro o incluso el asesinato de candidatas y candidatos que les resulten “incómodos” o que le cierren el paso a sus “nominados”.

Desde esta perspectiva, los partidos políticos nos deben mucho a la ciuda-

Se cree que las Cámaras de Diputados y de Senadores; y que el Poder Judicial, son espacios donde constantemente se llevan a cabo actos corruptos que no sólo dañan la imagen y reputación institucional, sino que erosionan la confianza ciudadana en ellas

danía. Para comenzar, la postulación de candidaturas serias, competitivas y con los perfiles idóneos para ocupar y desempeñar los cargos para los cuales les están impulsando; porque si bien es cierto que constitucionalmente no hay ninguna restricción en el sentido de contar con cierta preparación profesional, también lo es que el ejercicio de la función pública y el complejo trabajo de dis-

cutir y aprobar leyes, exigen de mínimas capacidades de abstracción conceptual; capacidades mínimas de planeación y conocimiento técnico para comprender lo que se tiene en las manos cuando se llega a un cargo de elección popular.

No tenemos ya más tiempo para experimentos ni para improvisaciones. Debemos ser capaces de convertirnos en un país de derechos humanos y de bienestar; y una de las piezas centrales es sin duda alguna cortar de raíz con la corrupción: con la vieja y con la que se expresa en los nuevos rostros que aquí apenas se perfilan.

El trabajo de inteligencia que no se ha llevado a cabo en el país debe retomarse, para alertar con prontitud a los partidos políticos de personajes que tienen antecedentes que comprometen su honorabilidad y buena fama pública; requisitos indispensables para el desempeño de la función pública; porque no debe olvidarse, que ésta requiere también de la ejemplaridad, es decir, de actitudes y conductas, que, en el marco de lo humanamente posible, sean irreprochables.

No podemos perder ni ceder más espacios institucionales. No podemos resignarnos a seguir teniendo gobiernos mediocres cuyo desempeño se debe a la incapacidad e ignorancia manifiesta de quienes toman las decisiones. Los problemas son tantos y tan complejos que, aunque suene a un “lugar común”, exigen de la presencia de las personas más capacitadas, más comprometidas y más íntegras.

Investigador del PUED-UNAM
www.saularellano.com

POLICÍA ESTATAL PROFESIONAL CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON SU LABOR



¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2024 —

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Reconocen a alcaldías en transparencia

VALLE DEL MEZQUITAL

- ▶ Los gobiernos municipales de El Cardonal e Ixmiquilpan reciben 10 de calificación
- ▶ Unidades fueron evaluadas por personal del Itaih en relación a sus obligaciones



ALDO FALCÓN

APORTACIÓN. El reconocimiento garantiza que las alcaldías cumplen con estándares en la materia.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Hasta el momento, las alcaldías de El Cardonal e Ixmiquilpan fueron reconocidas por el por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales (Itaih) por haber cumplido con sus responsabilidades de transparencia.

En el caso de El Cardonal, la semana pasada el presidente MUNICIPAL, Mariano Cabañas Guzmán, y los directores de las diferentes áreas del ayuntamiento recibieron el reconocimiento por el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia.

El documento que avala la distinción fue entregado por Raúl Kennedy Cabildo, comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, obteniendo una calificación 10.

Durante la entrega del reconocimiento, el alcalde felicitó a cada uno de los de los funcionarios que conforman este equipo de trabajo, pues dijo que gracias a su labor es que hoy el gobierno municipal es reconocido por las buenas prácticas que realizan.

Por otro lado, el Itaih otorgó al gobierno municipal de Ixmiquilpan la calificación de 10 respecto al cumplimiento del Sistema de Obligaciones de Portales de Transparencia (SIPOT).

José Edgardo León García, titular de la Unidad de Transparencia del Gobierno Municipal, detalló que el proceso de verificación

contempla la evaluación en temas de normatividad, estructura orgánica, organigrama, directorio de servidores públicos, remun-

neración neta, de los servidores entre otros puntos.

La administración municipal de Ixmiquilpan aprobó los orde-

namientos de los artículos 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

DENUNCIA EL ROBO, TRASIEGO Y VENTA ILEGAL DE COMBUSTIBLE

Este delito puede ocasionar:

- Fugas y explosiones.
- Derrames que afectan a la flora y fauna del lugar.
- Incremento de otro tipo de actividades delictivas.

-MUERTE de personas inocentes.



Al llamar se garantiza tu anonimato



No se registra tu número telefónico, nombre o algún dato personal.



¡NO COMPRES PROBLEMAS!

TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE PARA PREVENIR Y COMBATIR EL DELITO.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROGRAMAS

Lazos entre World Vision y SIPINNA en pro de niñez

■ Es fundamental garantizar desde el Poder Ejecutivo el respeto pleno a los derechos de la niñez y juventud del estado de Hidalgo, afirmó el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, ante los asistentes a la jornada de elaboración de programas municipales del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo (SIPINNA).

Fue en la Sala del Pueblo, en la sede del gobierno estatal, donde Guadalupe Alvarado, titular de dicho sistema en la entidad, presidió los trabajos de elaboración, actualización y coordinación de sus manuales.

Para ello se contó con el apoyo de "World Vision", una organización que ayuda al desarrollo y defensa de los derechos humanos de infantes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, creando oportunidades para una vida plena.

Así, a través de la realización sistemática y continua de acciones de formación y capacitación acerca del respeto a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, que quienes tienen la responsabilidad de trabajar en su beneficio pueden establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección y desarrollo para este sector de la población en los 84 municipios del estado de Hidalgo. (Staff Crónica Hidalgo)



IMPORTANCIA. Es necesario bajar la mortalidad materna y perinatal, derivado de las principales causas como son: hemorragia, preeclampsia y eclampsia.

Inauguran Club del Embarazo en Apan

SECRETARÍA DE SALUD

► Adicionalmente, en el nosocomio de aquella demarcación, la titular de la SSH presentó la cartilla obstétrica para orientar a mujeres gestantes sobre sus derechos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Reducir el índice de cesáreas y morbi-mortalidad materna y neonatal es una de las encomiendas que todas las unidades del Sector Salud deben cumplir, puntualizó la titular de la Secretaría de Salud Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera, al presenciar desde el Hospital de Apan, la inauguración del "Club del Embarazo".

La secretaria afirmó que se trabaja en todas las unidades para

la promoción del cuidado de la persona gestante y recién nacida. En ese sentido, añadió, ya se configuran acciones como la recién inaugurada Posada AMME y su área roja en el municipio de Ixmiquilpan, mismo proyecto que otras localidades ya buscan replicar, como es el caso de Apan.

Lo que se busca, agregó, es trabajar todos de manera coordinada con un objetivo común: la promoción del derecho a la salud para todos; de ahí que anunciara

también la distribución de una cartilla única a nivel nacional elaborada en la entidad hidalguense.

En ese sentido, explicó que "La Cartilla Obstétrica" contiene un decálogo de la buena atención y es un instrumento para disipar las dudas de embarazadas sobre cómo deben ser tratadas durante esta etapa, además de identificar una buena actuación del personal médico.

Cabe destacar que la cartilla también contiene el semáforo de

violencia obstétrica, elaborado como una respuesta traducida en herramienta de consulta entre el personal de salud y las personas que acuden por atención especializada, con el fin de incidir en la reducción de este tipo de transgresiones.

Fue la jefa del servicio de ginecología, María de Jesús Vega Arias, quien manifestó que las mujeres embarazadas encontrarán un lugar idóneo para recibir atención prenatal por parte de un equipo multidisciplinario.



RECONOCIMIENTOS

Galardona UAEH a destacados deportistas Garza

■ Por la destacada participación de deportistas, extensionistas y unidades académicas en el ámbito deportivo durante el periodo 2022-2023, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), a través de la Dirección de Promoción Deportiva, realizó el "Encuentro de Ganadores Garza" en la que entregó más de 650 reconocimientos.

En esta ceremonia de entrega de galardones, Octavio Castillo Acosta, rector de la UAEH, puntualizó que el deporte permite ofrecer una formación integral entre quienes integran la comunidad

universitaria, porque contribuye al desarrollo personal, físico, intelectual y social de quien practica alguna disciplina deportiva, de modo que entregar estos galardones permite reconocer ese esfuerzo, pero también incentivar a que continúen en este camino.

No obstante, también reconoció el trabajo realizado por entrenadores, extensionistas, autoridades de las diversas unidades académicas, pero sobre todo a las familias, porque sin el apoyo que brindan a las y los alumnos durante su preparación, los resultados

que hoy se obtienen no serían posibles. A su vez, invitó a seguir siendo el soporte de este grupo de deportistas.

En su intervención, Armando Zunzunegui Escamilla, director de Promoción Deportiva, declaró: "el año pasado, la Autónoma de Hidalgo, en el proceso deportivo 2022-2023, obtuvo el mayor número de universitarios en toda su historia, quienes destacaron en diversas competencias deportivas con cerca de 273 estudiantes de diferentes unidades académicas y en varios deportes". (Staff Crónica Hidalgo)



Aumentan los accidentes donde están involucrados motociclistas.

Van por seguro de responsabilidad civil obligatorio

De las muertes ocasionadas por accidentes de tránsito, una tercera parte son de ocupantes de vehículos

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Ante la anarquía y aumento de accidentes donde están involucrados motociclistas, la presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad del Senado, Patricia Mercado, urgió a actualizar la legislación reglamentaria y establecer el seguro de responsabilidad civil obligatorio, a nivel nacional, para automovilistas, motociclistas y ciclistas para atender de forma integral y sistemática la protección contra accidentes y contingencias de diversos tipos.

“Es necesario reformar las leyes que regulan los seguros de todo tipo para establecer el seguro de responsabilidad civil como obligatorio. En su momento, el senador César Cravito, de Morena, planteó que hace falta una mejor regulación de los seguros en general, especialmente de los que ofrecen coberturas a personas que conducen vehículos”, aseveró

Recordó que el seguro de responsabilidad civil obligatorio fue uno de los temas donde no hubo consenso en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, aunque se había dialogado con los gobiernos federal, estatales y municipales y con las grandes empresas de seguros. Al final, subrayó, no se logró el acuerdo para establecer

esa medida.

La legisladora señaló que de las muertes ocasionadas por accidentes de tránsito, una tercera parte son de ocupantes de vehículos y dos terceras partes de personas motociclistas y ciclistas. Por eso se considera un seguro a un precio justo a pagar por conducir un vehículo, considerando el riesgo que se genera a las demás personas.

“Creo que no es necesario esperar a que la reforma de los seguros esté concluida para establecer en la ley la obligatoriedad y responsabilidad civil. La posibilidad de avanzar en lo inmediato en este tema está en la armonización de las legislaciones en los congresos locales, para que consideren este aspecto particular dentro de sus respectivas problemáticas de movilidad”, señaló.

Consideró que los Congresos Locales no deben limitar lo que establece el ordenamiento actual al respecto, sino ver más allá y desarrollar normas que favorezcan más a los derechos de las personas. “Establecer el Seguro de Responsabilidad Civil de manera obligatoria es una manera de proteger el patrimonio y los ingresos de las personas y, por supuesto, es una forma de proteger la vida y la integridad de las personas más vulnerables”, indicó

El senador Emilio Álvarez Icaza Longoria, secretario de ese órgano legislativo, señaló que se deben buscar beneficios de responsabilidad y beneficio social en materia de seguros y si se reconoce que éstos son de utilidad pública, se pueden establecer estímulos fiscales para personas de ingresos altos.

Diálogo y negociación son base de toda relación laboral, afirma líder del SNTE

El diálogo y la negociación son la base de toda relación laboral, dijo el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas.

“De parte de nosotros las puertas no están cerradas al gobierno de Nayarit, ni mucho menos; siempre privilegiaremos el diálogo y la negociación, en el trabajo demostramos que nos interesa la educación”, manifestó.

El Maestro dirigente habló así en la ceremonia de entrega de la Toma de Nota que emitió el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), a las recién electas dirigencias de las secciones 20 y 49, en Nayarit.

El SNTE está al frente de la transformación y democratización sindical, reconoció la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Cepeda Salas reconoció el trabajo y dedicación de los trabajadores de la educación en esa entidad.

“A pesar de las adversidades



El SNTE impulsó la democracia en Nayarit a pesar de las circunstancias adversas que enfrentaron los Trabajadores de la Educación.

hicieron valer la unidad, autonomía y democracia del sindicato en la elección de directivas seccionales, efectuada el pasado 27 de marzo, mediante el voto universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible”, detalló.

El secretario general del SNTE confió en que con el reconocimiento legal que otorgó el TFCA a las directivas seccionales, mejore el trato del gobierno estatal con los trabajadores de la educación.

MUJERES LÍDERES

El SNTE impulsa la participación de la mujer en la vida de-

mocrática sindical de México; en Nayarit las profesoras Guillermina García e Irma Alicia Peña ganaron elecciones sindicales.

El SNTE impulsa la participación de la mujer en la vida democrática sindical de México; en Nayarit las profesoras Guillermina García e Irma Alicia Peña ganaron elecciones sindicales. Cortesía del SNTE.

Cepeda Salas también celebró que las secciones 20 y 49 estén encabezadas por mujeres: Guillermina García Rodríguez e Irma Alicia Peña Arcadia, respectivamente, a quienes felicitó por la confianza que inspiraron en sus compañeros para representarlos. (Gerardo González Acosta)

Directivos y personal de

LA CRÓNICA DE HOY

Felicitamos a la

Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México A. C.

que este jueves cumple un siglo de vida y de ser el canal de distribución más importante de los periódicos y revistas de México.

Deseamos muchos éxitos a nuestros amigos.

Ciudad de México, 20 de abril 2023

Protestan productores de maíz y trigo para exigir precios de garantía



Con una caravana de tractores, bloquean carreteras de Sinaloa en busca cumplimiento de las promesas presidenciales.

Gobierno morenista de Sinaloa trata el problema en la CDMX; ofrece compra sólo de algunas toneladas vía Segalmex

Agencias

Ciudad de México

Miles de productores protestaron con una caravana de tractores y camionetas, para presionar a los gobiernos estatal y

federal les cumplan los apoyos comprometidos para la compra de toneladas de producción de maíz y trigo.

Los productores inconformes de Navolato, Salvador Alvarado, Guasave y el Municipio de Sinaloa, decidieron tomar la carretera 15 para llegar hasta el Palacio de Gobierno, en Culiacán, para expresar su demanda.

PETICIÓN

Desde hace días, asociaciones de agricultores, los cuales producen cerca de 6 millones de toneladas de maíz al año, advirtieron que quieren que se les dé un

precio de garantía de 7 mil pesos por cada tonelada de maíz y un pago de 8 mil pesos por tonelada de trigo.

“Los agricultores del Valle de San Lorenzo exigimos 7,000 X TON no menos”, se leía en las pancartas desplegadas en los tractores que bloquearon por momentos la carretera.

De acuerdo con el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia del Estado de Sinaloa (C4i), los inconformes se plantaron frente al Palacio de Gobierno.

Tras la protesta, el Gobernador morenista, Rubén Rocha Moya, aseguró que

acudió a la Ciudad de México para lograr un acuerdo con el gobierno federal para que, a través de Segalmex, se compren al menos dos millones de toneladas de maíz al precio que solicitan los agricultores.

“Otra de las propuestas que el gobernador Rocha le hizo al presidente López Obrador, es que no se importe maíz blanco de Sudáfrica mientras dure el proceso de comercialización del maíz sinaloense, lo cual fue ratificado en esta reunión”, se especificó en un comunicado.

CONDICIONADO

“De igual manera, se acordó que Segalmex comprará hasta un millón de toneladas de maíz adicionales que resulten de los excedentes, en lugar de exportarlas, a partir de que venza la prohibición para la exportación el 30 de junio”.

Se añadió que en cuanto al precio de tonelada de trigo todavía no hay acuerdo.

“El Gobernador Rocha reconoció que este panorama resulta más complicado en virtud de que el trigo que se produce en Sinaloa es de la variedad panificable, que tiene un precio de garantía de 6,900 pesos, aunque los productores demandan un precio de 8,000 pesos”, se explicó.

Además de reunirse con el titular de Gobernación, Adán Augusto López, también desde ayer el gobernador Rocha se reunió con Luis Salinas, director de Precios de Garantía y Estímulos en Segalmex •

Piden a AMLO frenar importación de maíz blanco de Sudáfrica

El IMCO afirma que México se aleja de las metas para mitigar cambio climático

En los dos últimos años del gobierno del presidente López Obrador, México no solo frenó sino que redujo la generación de energía limpia en materia eólica y solar fotovoltaica lo que traerá consecuencias negativas para la transición energética del país así como la provisión de energía confiable y a precios competitivos que detone el crecimiento y la inversión de nuestra nación.

México registraba un crecimiento sostenido en materia de

energía limpia desde el 2016, pero a partir del 2021 la generación mediante ambos tipos de tecnología se redujo, lo cual pone en entredicho el cumplimiento de las metas de México para mitigar el cambio climático.

La energía eólica disminuyó (-) 3.6% (de 21.1 a 20.3 TWh), en tanto que la solar fotovoltaica se redujo (-) 4.6% (de 17.1 a 16.3 TWh), de acuerdo a un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En 2022, la electricidad generada con baja huella de carbono representó 26.1% del total, 1.4 puntos porcentuales menor a la proporción observada en 2021 (27.5%).

POR DEBAJO DE LA META

Además, la cifra está prácticamente nueve puntos porcentuales por debajo de la meta establecida en la legislación nacional y en el Acuerdo de París, que estipula un 35% de generación eléctrica mediante tecnologías limpias para 2024.

Alertó que de no acelerar el despliegue de energías bajas en emisiones, el país se convertirá en uno menos competitivo, particularmente en un contexto en el que ofrecer energía limpia es tan importante como la confiabi-

lidad del sistema eléctrico o los precios de la energía.

Dijo que el crecimiento de la generación a partir de hidroeléctricas no es una buena noticia en términos de la transición energética. Si bien contribuyen al cumplimiento de las metas de generación de energía limpia, las hidroeléctricas tienen un impacto negativo en términos de la disponibilidad de agua en el país.

Además, —agregó— la energía generada debería utilizarse como reserva y despacharse en momentos de alta demanda.

DE 2021 A 2022 SE REDUJO

Los datos oficiales revelan que, a pesar de un crecimiento sostenido entre 2017 y 2021, entre 2021 y 2022 se redujo la generación limpia en México debido, en par-

te, a la caída de la generación eólica y solar durante este periodo.

De acuerdo con datos del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), en los últimos seis años la generación de energía eléctrica en México creció 10.3%, al pasar de 302.8 terawatts-hora (TWh) en 2017 a 333.8 TWh en 2022.

Este crecimiento se atribuye casi en su totalidad al incremento en la generación de electricidad mediante tecnologías limpias.

No obstante, entre 2021 y 2022 la generación de energía limpia en el país se redujo (-) 1.8%, lo cual se atribuye —parcialmente— a la caída de la generación de energía eólica y solar fotovoltaica. Estas tuvieron disminuciones de (-) 3.6% y (-) 4.6%, respectivamente. (Alejandro Pérez) •

OPINIÓN

Luis David Fernández A./
@DrLuisDavidFer



Está funcionando el primero los pobres

Dentro del modelo democrático y el debate que se suscita a su alrededor, con los disensos y consensos que implica, la polarización y el maniqueísmo nunca han sido sino una fórmula simplista para explicar al otro, al que no piensa igual, al que actúa diferente y terminan por no abonar en nada en el hoy cuestionado modelo de la democracia liberal.

Latinoamérica ha vivido diversos episodios entre el que destaca la visión de la llamada “marea rosa”, término acuñado por el Larry Rohter, reportero del *New York Times*, al referirse al triunfo de Luis Lacalle Pou en Uruguay y al que no quiso llamar “marea roja” (en referencia al comunismo), sino a algo más suave. Esta inclinación por la izquierda nos arroja experiencias de las cuales, para el caso mexicano se deberían de tomar en cuenta.

Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Chile, Colombia, Salvador, Nicaragua, México, son algunos de los países (unos más que otros) que han o están experimentado con gobiernos de izquierda, cuyo discurso ha sido alimentado por la lacerante desigualdad en estas regiones, donde sus líderes han visto un área de oportunidad para atizar la polarización, para meter el dedo en las heridas (con o sin razón). Pero vale la pena señalar algunas de las principales lecciones que la experiencia Latinoamérica nos arroja y debe de tomarse en cuenta.

Los distinguos con los que se gobernó en los países citados fueron la arrogancia, el maniqueísmo, la polarización, el olvido de las bases partidistas, la confrontación como ruta, el excesivo pragmatismo como política, el ahogo del debate al interior de quienes gobernaron, un protagonismo exacerbado y un voluntarismo que sustituyó al conocimiento, la inteligencia y experiencia, e inclusive a los conocidos casos de corrupción que se presentaron en algunas regiones y de la que tanto quisieron alejarse (Brasil o Argentina, por ejemplo). De esto, mucho se debe aprender en países donde se tienen experiencias actuales de gobiernos de izquierda, tal como el caso mexicano.

Lo anterior, sin dejar de observar lo que también está sucediendo en Europa, donde las pasadas elecciones del Parlamento Europeo, dejan al menos dos mensajes: el primero, que tiene que ver con el rechazo hacia los partidos tradicionales; y el segundo, el terreno que ganó la visión antiunión europea y nacionalista, todo esto bajo el cobijo del hartazgo y desencanto con los gobiernos de aquella región, lo que significa al final, es que por más que se arribe al poder con base en el cansancio social, si esto no lo convierten en resultados tangibles, no hay discurso ni ideología que pueda salvar a la “marea rosa” •

Esta inclinación por la izquierda, para el caso mexicano se deberían de tomar en cuenta

Mucho se debe aprender en países con experiencias actuales de gobiernos de izquierda

Hacienda financiará compra de plantas de Iberdrola con créditos bancarios y el Fondin

Privados prestarán 65,500 mdp; chequera de Hacienda pondrá los otros \$45 mil millones

Redacción

Ciudad de México

La compra de las 13 plantas de Iberdrola se financiará en cerca del 40% por Fonadin y el resto con créditos con diferentes bancos, pero permitirá que el gobierno federal cubra la demanda nacional de energía eléctrica en horas pico, aseguró Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda.

“En este tipo de operaciones se financian con capital en riesgo y con deuda o financiamiento y ese es el conjunto, pero lo que nos interesa a nosotros es que Fonadin tenga el 51% del capital en riesgo, la aportación de capital

son 45 mil millones de pesos, el financiamiento soportado por los flujos mismos del proyecto, pero ya vía financiamiento son 66 mil 500 millones de pesos, y en eso es la totalidad de los cinco mil 900 millones de dólares de costo”, explicó en Palacio Nacional.

ANDAMIAJE

Agregó que Fonadin (Fondo Nacional de Infraestructura) recibirá directamente de Hacienda los 45 mil millones de pesos, mientras que diferentes bancos se han acercado al gobierno federal para ofrecer financiamiento sobre los restantes 66 mil 500 millones de pesos.

Además, estos recursos están garantizados con los propios flujos de ingresos que tienen las plantas de generación eléctrica, es decir, servirían para pagar los adeudos.

“Lo que hemos firmado es un

memorándum de entendimiento, lo que nos permite comenzar a verificar y documentar, estamos en ese proceso, a partir del 1 de enero todos los flujos de ingresos de las plantas se acumulan en favor del estado, el vendedor recibirá una tasa anual de 3.6% por esos flujos, en tanto no se cierre la compra”, por lo que urge cerrar la compra con rapidez”, apuntó.

Explicó que las 13 plantas de Iberdrola sumarán a la generación de CFE y garantizarían el suministro energético.

“Las 13 plantas generan 8.5 gigas, 12 son de ciclo combinados y una eólica se suman a los 44 que tiene la Comisión Federal de Electricidad de generación al día de hoy y nos da 52.7 gigas de capacidad del estado, cuando la demanda pico es de 48.1 gigas, al día de hoy, es decir nos daría la totalidad de la demanda pico”, señaló •

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA
BI230518

Fecha de Colocación	20 de abril de 2023
Fecha de Vencimiento	18 de mayo de 2023
Plazo	28 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	11.20%
Tasa de Rendimiento	11.30%

EMITE
BI230720

con valor de
\$90,000'000,000.00
(NOVENTA MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Colocación	20 de abril de 2023
Fecha de Vencimiento	20 de julio de 2023
Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	11.25%
Tasa de Rendimiento	11.58%

COLOCA
BI231019

Fecha de Colocación	20 de abril de 2023
Fecha de Vencimiento	19 de octubre de 2023
Plazo	182 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	11.07%
Tasa de Rendimiento	11.73%

COLOCA
BI240404

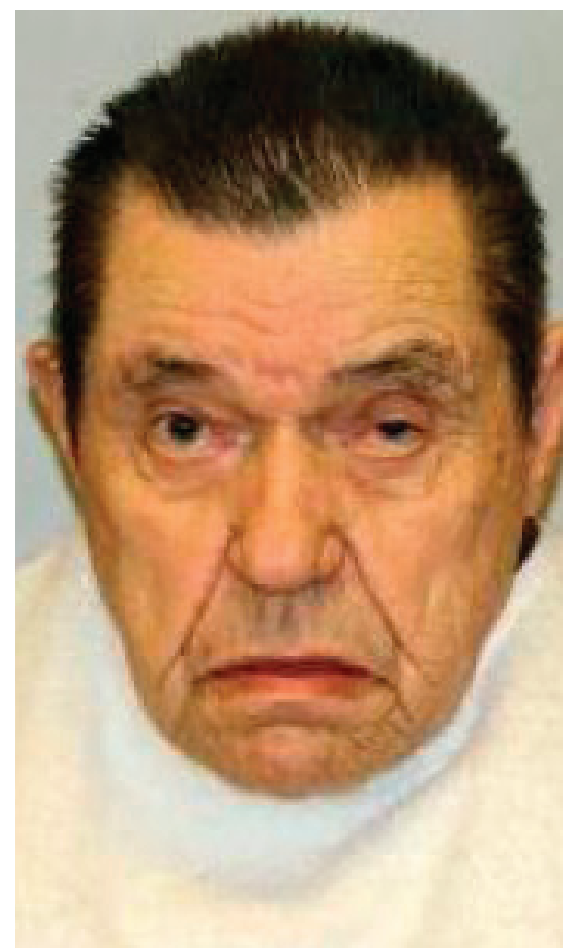
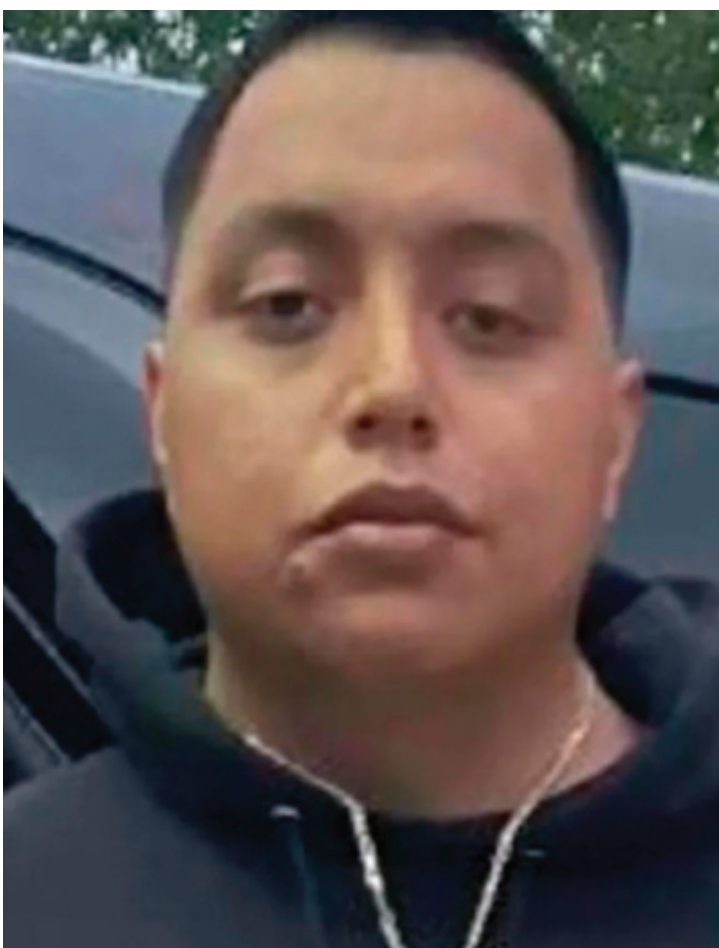
Fecha de Colocación	20 de abril de 2023
Fecha de Vencimiento	4 de abril de 2024
Plazo	350 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.56%
Tasa de Rendimiento	11.77%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

cetesdirecto
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:



El peligro de morir a balazos en EU por equivocarse de puerta: tres casos en una semana

Dos porristas heridas tras abrir la puerta de otro coche; un adolescente afroamericano, tiroteado al tocar el timbre de la casa equivocada; y una veinteañera que salió de fiesta y murió porque el coche se metió en el rancho equivocado. EU revela otra faceta menos conocida de la epidemia de muertes por armas de fuego

Violencia

Fran Ruiz
fransink76@gmail.com

Con más de 420 millones de armas en manos de ciudadanos de Estados Unidos (el 46% de todo el arsenal mundial) para una población de 335 millones de habitantes, no es raro que el vecino del norte bata todos los récords mundiales en cifras

de muertos y heridos, por accidente, suicidio y asesinatos, empezando por la cifra de muertos al día, una media de 56, la más alta para cualquier país no en guerra.

Un total de 45,222 personas murieron por lesiones relacionadas con armas de fuego durante 2020, el último año del que se dispone de datos completos: 24,292 suicidios, 19,384 homicidios, 611 fallecidos por disparos de la policía, 535 por accidente (con el agravante de que muchos de estos casos fueron disparos de menores) y 400 muertes a balazos sin aclarar.

Los asesinatos cometidos por policías

(de modo alarmante contra negros e hispanos) y los tiroteos masivos (EU es el país con más niños muertos en la escuela por armas de fuego) son objeto de atención mediática, pese a que se han convertido en rutina, pero está surgiendo una variante que llama cada vez más la atención: la de personas tiroteadas porque se equivocaron de puerta: de una casa, de un coche o de la entrada a un terreno privado.

UNA DISCULPA RESPONDIDA A BALAZOS
Dos adolescentes estadounidenses, porristas, resultaron alcanzadas por ar-

ma de fuego después de que un joven les disparara tras haber intentado abrir, por equivocación, su vehículo en un estacionamiento. Una de las dos heridas se encuentra en estado grave. Los hechos ocurrieron el lunes por la noche, pero la noticia no trascendió hasta este miércoles.

La Policía de la ciudad de Elgin, Texas, informó en un comunicado del arresto de un hombre de 25 años, Pedro Tello Rodríguez, acusado de haber abierto fuego indiscriminadamente contra un grupo de adolescentes.

Una de las jóvenes contó lo sucedido en un evento celebrado en el gimnasio de su equipo de porristas, que fue retransmitido por redes sociales.

Según explicó, la chica llegó al estacionamiento a bordo del automóvil de un amigo y fue a cambiarse a su propio vehículo. Abrió la puerta del que pensaba que era su carro se encontró a un hombre sentado en el asiento del pasajero.

Al darse cuenta del error le pidió dis-



Twitter



Twitter

Pedro Tello disparó de gravedad a Payton Washington, tras abrir sin querer el coche donde estaba el agresor en un estacionamiento de Elgin, Texas.

Andrew Lester disparó en la cabeza al adolescente Ralph Yarl por tocar el timbre de su puerta en una zona rural en Kansas City.

Kevin Monahan no mostró arrepentimiento por haber asesinado a la joven Kaylin Gillis en una zona rural del estado de Nueva York.

culpas y regresó al vehículo de su amigo, en el que viajaban cuatro personas (con ella incluida) pero el dueño del vehículo al que intentó subirse se bajó y atacó a los jóvenes.

“Vi al tipo salir por la puerta del pasajero, bajé la ventanilla y estaba tratando de disculparme con él”, pero él “levantó las manos, sacó un arma y comenzó a dispararnos a todos”, explicó la joven, Heather Roth.

Tello fue detenido horas después gracias a las grabaciones de las cámaras de video vigilancia y llevaba todavía la misma ropa que usaba durante el incidente.

TERCER CASO EN SEIS DÍAS

Este es el tercer caso de personas heridas o asesinadas a balazos por error en los últimos días en Estados Unidos.

Ralph Yarl, un adolescente afroamericano de 16 años, se equivocó de casa la noche del jueves pasado en Kansas City (Missouri) cuando fue a buscar a sus dos hermanos menores, y el dueño de la vivienda, un hombre de 84 años, le disparó, hiréndolo de gravedad en un brazo y en la cabeza, por encima del ojo izquierdo.

El agresor, Andrew Lester, relató a la policía que estaba en la cama cuando escuchó que alguien tocaba el timbre. Dijo que pensó que un hombre negro de “1.82 metros de altura” estaba tratando de abrir su puerta, según la denuncia penal. Fue entonces cuando, sin mediar palabra, abrió fuego.

Lester le aseguró a los oficiales que “era lo último que quería hacer, pero estaba ‘muerto de miedo’” por el tamaño de la persona, de la que recalzó su color de piel, por lo que la fiscalía planea tratar el crimen como agravado por componente racial.

EU cuenta con más de 420 millones de armas (el 46% del arsenal mundial) para una población de 335 millones de habitantes

Cada día mueren una media de 56 personas al día por armas de fuego, más que cualquier otro país o en guerra

Los republicanos han dejado claro que les interesa más preservar el derecho a portar armas que el derecho a la vida

El fiscal del condado de Clay, Zachary Thompson anunció que el agresor fue acusado de asalto en primer grado y acción criminal armada.

Mientras el adolescente afroamericano, un amante de la música y gran compañero, según sus profesores, logró recuperarse milagrosamente de este crimen absurdo, que volvió a sacar a las calles a organizaciones antiarmas como Moms Demand Actions, dos días después ocurrió otro crimen similar, sólo que en esta ocasión la víctima murió con apenas 20 años.

El trágico hecho ocurrió la noche del sábado en el norte del estado de Nueva York. Kaylin Gellis había salido de fiesta en compañía de un grupo de amigos cuando la caravana de vehículos en la que viajaba se confundió de trayecto en la pequeña localidad rural de Hebron.

Buscaban la residencia de una amiga, pero accedieron por error a un camino de tierra que daba entrada al rancho pri-

Alabama

Detienen a 3 adolescentes por tiroteo mortal en fiesta de cumpleaños

Un tercer sospechoso fue arrestado y acusado este miércoles tras el tiroteo del pasado sábado en la fiesta de cumpleaños de un adolescente en Alabama, que dejó cuatro muertos y más de treinta heridos.

Wilson LaMar Hill Jr., de 20 años, fue arrestado y acusado este miércoles de cuatro cargos de asesinato imprudente. La noche del martes Ty Reik McCullough y Travis McCullough, de 17 y 16 años respectivamente fueron detenidos como sospechosos del tiroteo. Ambos se enfrentan a cuatro cargos de homicidio imprudente y serán juzgados como adultos, anunció el fiscal del distrito del Quinto Circuito Judicial de Alabama, Mike Segrest.

Las autoridades no se pronunciaron respecto al lugar del arresto ni al motivo que hubieran podido tener los detenidos para llevar a cabo el asalto.

EU ha sufrido al menos 162 tiroteos masivos en las primeras 15 semanas de 2023, según la organización Gun Violence Archive, que define los tiroteos masivos como aquellos en los que mueren cuatro o más personas, sin incluir al perpetrador del ataque.

vado de Kevin Monahan, un hombre de 65 años. El propietario no dudó en apretar el gatillo contra los dos coches y la moto en la que viajaba el grupo.

Monahan sólo disparó dos veces, pero una de las balas se alojó en el cuerpo de la joven. Gillis era una de las ocupantes del último vehículo que abandonó el camino de tierra cuando se produjeron los disparos. Estaba en el asiento del copiloto.

Los jóvenes huyeron a toda prisa de la zona y condujeron ocho kilómetros hasta llegar a la localidad anexa de Salem, próxima al estado de Vermont. Fue entonces cuando consiguieron algo de cobertura y ponerse en contacto con el 911. Pero cuando los equipos de emergencia llegaron al lugar ya era tarde. No pudieron reanimar a la joven, que perdió la vida como consecuencia del disparo, explicó el sheriff en su comparecencia ante los medios.

El asesinato conmocionó al país, especialmente después de que trascendiera el tiroteo que casi acaba con la vida de Ralph Yarl. Este caso no tuvo los mismos condicionantes raciales. Yarl era un adolescente negro y su tirador, un hombre blanco. Tanto Gillis como su presunto asesino, Kevin Monahan, eran blancos.

Los dos sucesos (al que se sumó este miércoles el de las dos porristas heridas) conmocionaron a gran parte de la sociedad estadounidense, dividida entre una exigua mayoría que pide un mayor control de las armas y los que piensan que no debe endurecerse las leyes, de por sí laxas, e incluso rebajarlas aún más, como piden muchos congresistas y gobernadores republicanos, quienes han dejado claro en cada tragedia diaria, que les interesa más preservar el derecho a portar armas que el derecho a la vida. ●

Díaz Canel, reelegido presidente de Cuba por 459 votos de jerarcas comunistas

La dictadura castrista sigue negando a 11 millones de cubanos el derecho a elegir libremente a sus gobernantes

Fran Ruiz

Con información de agencias

No hubo sorpresas, ni se las esperaba. Miguel Díaz-Canel, primer secretario del Partido Comunista de Cuba (PCC, único legal), fue designado por 459 votos presidente de la dictadura caribeña para un segundo y último mandato de cinco años.

Díaz-Canel, de 62 años, fue elegido con el 97.66% de los votos de los diputados comunistas en la jornada de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), máximo órgano legislativo del país.

Como vicepresidente de la República resultó también reelegido Salvador Valdés Mesa, quien ya había ocupado el segundo puesto del Ejecutivo isleño en la primera legislatura de Díaz-Canel (2018-2023). Obtuvo el 93.4% de las boletas (439 de 462).

Nada más ser designado, Díaz-Canel propuso a la ANPP como primer ministro a Manuel Marrero Cruz, que ya ha ocupado este cargo en los últimos cinco años.

MARCADO POR LA PARÁLISIS ECONÓMICA

Díaz-Canel, heredero de la monarquía comunista que encabe-

zaron durante seis décadas los hermanos Castro, Fidel y Raúl, ha enfrentado una profunda crisis que ha marcado su mandato.

Al ser designado prometió ser “fiel al legado” de la revolución y prometió “trabajo” para lograr “nuevas victorias”, que le han sido esquivas por la combinación de las consecuencias de la pandemia, el endurecimiento de las sanciones estadounidenses y los errores en la política económica y monetaria interna.

De hecho, el propio Díaz-Canel aseguró en diciembre pasado que sentía una “enorme insatisfacción” por “no haber sido capaz” de conseguir los resultados “que necesita el pueblo” al hacer un repaso de la situación del país, atravesado por un “huracán de carencias y dificultades” y “colosales desafíos”.

Desde hace más de dos años la ciudadanía cubana sufre un grave desabastecimiento de productos básicos -alimentos, medicinas y carburantes-, una inflación desatada -que ha doblado en 24 meses el costo de la canasta básica en el mercado formal-, extensos apagones diarios y una migración masiva sin precedentes.

Entre los logros de su mandato se destaca la apuesta por una respuesta cubana a la pandemia, con el desarrollo nacional de tres vacunas contra la covid-19, con las que se ha inmunizado en una campaña masiva a más del 90% de la población.

Durante su primer mandato se permitió la conexión a internet por datos móviles, aunque ese acceso se ha visto limitado en



La reelección de Díaz Canel significa una apuesta por la continuidad de la dictadura castrista.

los últimos tiempos por el despegue de la demanda, que llega ya a 7 de los 11 millones de cubanos.

Díaz-Canel también esgrime en su haber la aprobación de la nueva constitución, de 2019, que ha conllevado el desarrollo de 120 normas jurídicas de rango superior, y del Código de las Familias de 2022 en referendo, texto que permite a parejas del mismo sexo el matrimonio y la adopción.

Asimismo se han aprobado en los últimos años algunas reformas económicas, como la autorización de las pequeñas empresas privadas -prohibidas desde 1968- y que suman ya más de 7,000.

“ORDEN DE COMBATE A LOS REVOLUCIONARIOS”

La más polémica de sus decisio-

nes fue dar “la orden de combate” a los “revolucionarios” para afrontar las manifestaciones antigubernamentales de julio de 2021, las mayores en décadas, donde protestaron miles de cubanos de forma espontánea y eminentemente pacífica.

Las autoridades reprimieron policialmente las marchas y sentenciaron a penas de cárcel de hasta 30 años a cerca de 700 personas, entre ellas algunos opositores históricos y muchos ciudadanos anónimos sin vínculos con la disidencia y demandas esencialmente económicas.

También ha sido criticada, desde la ciudadanía y el propio Gobierno la llamada Tarea Ordenamiento, una ambiciosa reforma económica que trataba de acabar con la dualidad mo-

netaria (peso y dólar), que ha fracasado en este objetivo y ha atizado además la inflación en la isla.

En estos cinco años se han producido varios desastres, como el huracán Ian, el accidente aéreo de 2018 (112 muertes), el tornado de La Habana en 2019, la explosión del hotel Saratoga (47 muertes) y el incendio de los depósitos de combustible de Matanzas (17 muertes), cuya gestión ha suscitado preguntas.

Entre los retos de este segundo mandato están el control de la inflación, la lucha contra la escasez, la crisis energética, la fuga migratoria y las relaciones con Estados Unidos, que han mejorado ligeramente en los últimos meses, pero sin avances significativos.

Piden a López Obrador acoger a los 37 presos políticos de Nicaragua

El político nicaragüense exiliado en Miami, Ariel Montoya, pidió este miércoles al presidente del gobierno de México, Andrés Manuel López Obrador, que acoja en su país a los 37 presos políticos que quedaron en Nicaragua, in-

cluido el obispo Rolando Álvarez, tras el envío a Estados Unidos de otros 222 en febrero pasado.

“Le ruego solicite por la vía que usted estime conveniente, para que el ofrecimiento que hiciera público el presidente

Ortega se materialice y nuestros compatriotas puedan viajar a México”, declaró Montoya, ex secretario presidencial en el Gobierno de Enrique Bolaños, quien recordó por carta al presidente mexicano (con copia al papa Francisco) que el líder sandinista dijo recientemente que estaría dispuesto a liberar a los presos políticos y expulsarlos del país.

“Su investidura como presidente de México posee una larga tradición hospitalaria y podría lograr una respuesta positiva en esta ocasión”, agrega.



Rosario Murillo —codictadora de Nicaragua— saluda al canciller ruso, Serguei Lavrov, en presencia de Daniel Ortega.

79 muertos y decenas de heridos por estampida en la capital yemení

Al menos 79 personas murieron este miércoles y 110 resultaron heridas en una estampida que tuvo lugar en la ciudad vieja de Saná, la capital yemení controlada por los rebeldes chiíes hutíes, en un centro de reparto de ayuda.

El portavoz del Ministerio del Interior hutí, general Abdul Khamis al Ajri, consideró lo ocurrido esta noche en la capital como un “trágico y doloroso accidente en el que decenas de personas murieron a causa de una estampida

de ciudadanos durante la distribución aleatoria de sumas de dinero por parte de algunos comerciantes sin coordinación con el Ministerio del Interior”, informó la agencia de noticias yemení de los insurgentes, Saba.

El responsable del ministerio hutí indicó que dos de los comerciantes responsables de este reparto fueron detenidos, mientras que la fiscalía se movilizó de inmediato para investigar lo ocurrido. En un vídeo publicado por Al Masira, se ve a una marabunta atrapada entre la gente que presiona por salir en una de las ca-



Toma de video de decenas de personas atrapadas en la parte vieja de Saná.

lles de la ciudad vieja de Saná.

GUERRA OLVIDADA DESDE 2014
La capital yemení está controlada por los rebeldes hutíes respaldados por Irán desde 2014, cuando comenzó un conflicto que obligó al Gobierno yemení reconocido internacionalmente a exiliarse a Adén, en el sur del país.

La guerra en Yemen, a la que intervino en 2015 Arabia Saudí como líder de una coalición militar, ha provocado una de las peores catástrofes humanitarias, pero se trata de un conflicto bélico prácticamente olvidado.

Zelenski dará este jueves un videodiscurso a la Cámara de Diputados de México: Reuters

La agencia asegura que aceptó una invitación cursada por el Grupo de Amistad México-Ucrania

Redacción

Kiev

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, se dirigirá a la Cámara de Diputados de México mañana jueves por video, según dos personas familiarizadas con el asunto, mientras busca apoyo en la guerra en curso de su país con Rusia, informó Reuters.

La participación del presidente ucraniano ante la Cámara de Diputados se produjo por invitación del grupo de amistad del Congreso entre México y Ucrania, según las fuentes. Hay otros grupos similares en el Congreso mexicano, incluido uno para Rusia.

El discurso de Zelenski tendrá lugar alrededor del mediodía del jueves, dijeron las fuentes.

La embajada de Ucrania en México no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios de Reuters.

El gobierno de México, recordó la agencia informativa, ha dicho que quiere permanecer neutral en el conflicto, y algunos partidarios de Ucrania han criticado al presidente izquierdista del país, Andrés Manuel López Obrador, por cuestionar los en-



El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, se hace un selfie con un soldado en el frente oriental de Donetsk.

víos de armas europeas a Kiev.

Aún así, México ha votado junto con Estados Unidos y otras potencias occidentales en varias resoluciones importantes de la ONU.

PRESIONES DE EU Y ALEMANIA

El presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, se encuentran entre los aliados diplomáticos que han tratado de persuadir al gobierno mexicano para que se ponga del lado de Ucrania contra Rusia.

Los intentos de influir en la

opinión pública en México sobre la guerra en Ucrania han dado lugar a algunas disputas notables en el Congreso.

El año pasado, el embajador de Rusia en México les dijo a los legisladores mexicanos que México nunca aceptaría órdenes del “Tío Sam”, lo que llevó al embajador de Estados Unidos a instar a México a apoyar a Ucrania.

PLAN DE PAZ FALLIDO

López Obrador propuso el año pasado un plan para detener los combates en Ucrania, aunque los funcionarios ucranianos se

opusieron, argumentando que sería ventajoso para Rusia.

El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, se reunió por separado con sus homólogos ruso y ucraniano para discutir el plan de paz en la Asamblea General de la ONU en septiembre. Nada ha salido del plan hasta ahora.

El canciller ruso, Sergei Lavrov, se encuentra actualmente en una gira por América Latina y ha visitado Brasil, Venezuela, Nicaragua y Cuba, en una ofensiva claramente destinada a apuntalar la influencia de Rusia en la región.

Sobre dicha visita, la Casa

Guerra de Ucrania

Llegan los misiles Patriots

Ucrania anunció este miércoles que ha recibido a tiempo para lanzar su contraofensiva los largamente esperados sistemas antiaéreos Patriot, suministro que puede obligar al Ejército ruso a renunciar a sus planes en el Donbás.

“Patriots para los patriotas. Lo imposible es posible. Hoy, el hermoso cielo ucraniano es más seguro gracias a los sistemas de defensa Patriot que han llegado a Ucrania”, aseguró Oleksii Réznikov, ministro de Defensa ucraniano.

Réznikov dio las gracias a EU, Alemania y Holanda por el envío de los Patriots, que los militares ucranianos han aprendido a utilizar “tan rápido como han podido”.

El portavoz de la Fuerza Aérea ucraniana, Yuriy Ignat, destacó que “estos sistemas pueden alcanzar objetivos a una distancia de hasta 150 kilómetros, lo que permitirá alejar la aviación rusa de nuestras fronteras”.

Cuando EU anunció en diciembre el compromiso con Kiev, el presidente ruso, Vladímir Putin, ya aseguró que los Patriot eran “bastante antiguos” y no funcionan tan bien como los rusos S-300.

“Los crujiremos” como nueces, advirtió.

Blanca lamentó que el presidente brasileño Lula da Silva repita “como un loro” la propaganda bélica rusa.



Sociedad

PREMISAS. Es fundamental el acompañamiento a los municipios, para garantizar el buen manejo del uso de suelo con firme apego a la norma

MEDIO AMBIENTE

Capacita Semarnath en ordenamiento ecológico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de la coordinación entre las distintas dependencias que conforman el gobierno de Hidalgo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) impartió una capacitación en materia de ordenamiento ecológico territorial a personal de la Subsecretaría de Gobierno estatal.

Directores de Gobernación de los diferentes municipios que conforman la entidad participaron en esta jornada en la que les fue proporcionada información respecto al uso de la herramienta denominada "Bitácora ambiental", que se encuentra en un portal electrónico en internet para registrar los avances del Proceso de Ordenamiento Ecológico Territorial y que debe incluir la información de todas las etapas del proceso de formulación del ordenamiento ecológico territorial, ya sea estatal o municipal.

Dicha herramienta posee información sobre las características ambientales, la aptitud del territorio, sus condiciones y restricciones para el desarrollo de actividades, con la finalidad de rendir cuentas a la sociedad, facilitar el acceso a la información, simplificar la gestión de los proyectos de desarrollo, dar certidumbre a los proyectos de inversión pública y privada, así como evaluar el cumplimiento y la efectividad de los lineamientos y estrategias estratégicas.

Esto permite a municipios, comunidades, asociaciones civiles y profesionales comprometidas con el desarrollo sustentable de áreas específicas, las organizaciones ambientalistas y no gubernamentales, empresas, instituciones de investigación científica y hasta personas individuales, el intercam-



ACCIONES. La instrucción estuvo dirigida a personal de la Subsecretaría de Gobernación de la entidad.

bio y actualización de información con fines de planeación, concertación, evaluación y documentación, o en su caso a inversionistas y autoridades ubicar sus proyectos en lugares idóneos.

Por tal motivo, capacitar a esta área del gobierno estatal resulta indispensable para fortalecer y promover tanto una política de ordenamiento territorial como de desarrollo sostenible con perspectiva a largo plazo para localidades rurales y urbanas.

Finalmente, personal de la dirección general de ordenamiento ecológico territorial de la Semarnath resaltó la importancia del acompañamiento que brinda el Gobierno Estatal hacia los municipios en el desarrollo de sus programas de ordenamiento territorial, con la finalidad de garantizar el buen manejo de los diferentes usos de suelo, con firme apego a la norma.

ALDO FALCÓN

SEMANA INTERNACIONAL

CIELO OSCURO

El Parque Ecológico Cubitos (PEC) fue sede del taller de fotografía nocturna que impartió el especialista Ignacio Arcas, en el marco de la Semana Internacional del Cielo Oscuro en Hidalgo, 2023.

La actividad contó con la participación de 18 personas interesadas por aprender técnicas para captar paisajes nocturnos y cielos estrellados, como el que se vivió anoche en esta Área Natural Protegida de la capital hidalguense.

Foto: Especial.

